

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
E. P. DE MEDICINA VETERINARIA



**“CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CANINA EN
EL DISTRITO DE PILLCO MARCA – HUÁNUCO-2016”**

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE
MEDICO VETERINARIO**

TESISTA:

Bach. TACUCHE MEZA, Eskinner

ASESOR:

PINEDA CASTILLO, Carlos

HUÁNUCO – PERÚ

2017

DEDICATORIA

A mis padres, hermanos y familiares, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación, siendo un apoyo en cada paso que di. Depositando su entera confianza en cada reto que daba sin dudar en mi capacidad, habilidad e inteligencia; fruto de todo ello ahora soy lo que soy.

A mi amada esposa, por su apoyo moral e incondicional, por la comprensión y confianza que me brinda día a día para alcanzar mis metas, tanto profesional como personal. A mi adorada hija por ser mi mayor alegría e inspiración en mi vida.

A mi asesor, por ser una guía en el desarrollo antes, durante y después de mi tesis; quien también forma parte mi formación profesional y ética personal.

Eskinner

AGRADECIMIENTO

- A la universidad Nacional Hermilio Valdizan, por ser la primera casa superior de estudios, lo cual me facilitaron en mi formación profesional.
- A las autoridades de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; al personal docente de la Escuela Académico Profesional de Medicina Veterinaria, por ser los forjadores de los valiosos conocimientos que obtuve durante mi formación profesional y ética personal.
- A mi asesor, gracias por depositar su paciencia y confianza en mí; para llevar a cabo el desarrollo de esta tesis que se presentaron diversos contratiempos y en algunos momentos las malas decisiones que tome.
- A los Alumnos del tercer año (2016) de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia por ser participe en el desarrollo de mi tesis; un especial agradecimiento por su esfuerzo y voluntad.
- A mi pareja de toda la vida, por su valioso tiempo, apoyo moral y material y su amor infinito durante el desarrollo de mi tesis.
- A Global Healt Initiative – Wabash College, por el apoyo brindado con los materiales educativos para la realización de dicha encuesta.
- A la Municipalidad distrital de Pillco marca, por el apoyo brindado en los refrigerios, movilidad a la zona rural y materiales durante el censo.
- Finalmente, pero no menos importante, a mis profesores, colegas y amigos, que marcaron con sus apoyos morales y de aliento a seguir adelante.
- A todos ustedes con mucho cariño.

Eskinner

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACION CANINA EN EL DISTRITO DE PILLCO MARCA – HUANUCO-2016

Bach. Eskinner TACUCHE MEZA

RESUMEN

El presente proyecto se realizó en el distrito de Pillco Marca, provincia y departamento de Huánuco para determinar, mediante el censo, la población total de canes, las características de la población canina, reproducción, salud, y criterios de tenencia responsable en sus propietarios. Para la realización del censo se consideró 10 sectores de la zona urbana y 1 sector (zona rural); la encuesta se realizó sábados y domingos durante 8 semanas (setiembre a octubre); las viviendas se dividieron en estratos A, B y C. La población humana fue de 19897 personas, el número de canes fue 4881, la proporción personas/can fue de 4:1, se determinó que el 59.15 % de canes son criollos, el 59.33% son machos, las hembras fue 40.67%, la edad media de los canes fue 2.8 años; de acuerdo al grupo etario, el 59.17% son adultos, el 52.16% de los canes fue desparasitado, el 51.20% tuvieron vacuna contra la rabia, el 53.66% son alimentados con comida de casa, el 74.11% son de compañía; de acuerdo a su residencia, el 66.69% de los canes son de casa, los canes llevados a la veterinaria fue 39.87%, el total de crías fue 329 entre machos y hembras. La situación de los canes en el Distrito es insatisfactoria según la OMS, la proporción persona/can es muy estrecha; se cobeturo el 80.31% de las viviendas, 83.26% de la población y un 27% más del 100% de los canes; falta sensibilizar a la población, por parte del Municipio sobre Tenencia Responsable de Canes.

Palabras Claves: Población canina, Tenencia Responsable, Municipio.

CHARACTERIZATION OF THE CANINE POPULATION IN THE PILLCO MARCA DISTRICT - HUANUCO-2016

Bach. Eskiner TACUCHE MEZA

SUMMARY

The present project was carried out in the district of Pillco Marca, province and department of Huánuco to determine, through the census, the total population of dogs, the characteristics of the dog population, reproduction, health, and criteria of responsible ownership in their owners. For the realization of the census 10 sectors of the urban zone and 1 sector (rural zone) were considered; the survey was conducted on Saturdays and Sundays for 8 weeks (September to October); the houses were divided into strata A, B and C. The human population was 19897 people, the number of dogs was 4881, the proportion of people / dog was 4: 1, it was determined that 59.15% of dogs are Creole, 59.33% are males, females were 40.67%, the average age of the dogs was 2.8 years; according to the age group, 59.17% are adults, 52.16% of the dogs were dewormed, 51.20% had a rabies vaccination, 53.66% are fed with home food, 74.11% are companion; according to his residence, 66.69% of the dogs are from home, the dogs taken to the veterinary clinic was 39.87%, the total number of offspring was 329 between males and females. The situation of dogs in the District is unsatisfactory according to WHO, the person / dog ratio is very close; 80.31% of the houses were covered, 83.26% of the population and 27% more than 100% of the dogs; lack of sensitization to the population, by the Municipality on Responsible Tenancy of Dogs.

KEY WORDS: Canine Population, Responsible Holding, Municipality.

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN.....	IV
I. INTRODUCCION.....	01
II. REVISION BIBLIOGRAFICA.....	04
III. MATERIALES Y METODOS	14
3.1. AMBITO DE ESTUDIO.....	14
3.2. UBICACIÓN POLITICA Y GEOGRAFICA.....	14
3.3. MATERIALES	16
3.4. METODOLOGIA	16
3.5. VARIABLES	19
3.6. METODOS DE EVALUACION.....	20
IV. RESULTADOS Y DISCUSION.....	23
V. CONCLUSIONES.....	73
VI. RECOMENDACIONES.....	74
VII. BIBLIOGRAFIA	75
ANEXOS	78

LISTA DE TABLAS

EN EL TEXTO:

Tabla	Pág.
1. Sectores y localidades del distrito de Pillco Marca...	15
2. Número de manzanas y viviendas por sectores y localidades.....	18
3. Número total de viviendas, personas y canes.	23
4. Número de viviendas, personas, canes y la proporción persona/can por sectores.	25
5. Número de viviendas por estrato social.	33
6. Número de viviendas que poseen canes.	34
7. Estadísticos del número de personas en el distrito.....	35
8. Estadísticos del número de canes en el distrito.....	36
9. Número de canes por zona y estrato social.	38
10. Número de canes por viviendas por estrato social.....	39
11. Número de canes por razas.....	44
12. Número de canes por sexo en la zona urbana y rural.....	47
13. Estadísticos del número de la edad del can.....	48
14. Número de canes por edad en meses... ..	50
15. Número de canes por grupo etario.....	52
16. Número de canes desparasitados en la zona urbana y rural.....	54
17. Número de canes vacunados contra la rabia	55
18. Número de canes vacunados contra parvovirus-coronavirus/triple...	57
19. Número de canes esterilizados por sexo	59
20. Número de canes por tipo de alimentación.....	61

21. Número de canes por la razón de la tenencia	63
22. Número de canes por lugar de residencia.....	65
23. Número de canes con atención veterinaria	67
24. Número de hembras gestantes.....	68
25. Número de hembras en lactación.....	69
26. Estadístico de número de crías.....	70
27. Número de crías.....	70
28. Número de crías por hembra.....	71

EN EL ANEXO:

29. Sectores divididos en subsectores.....	79
30. Número de viviendas, personas, canes y la proporción personas/can	80
31. Distribución de canes por viviendas por subsectores.....	83
32. Formato de Encuesta.....	86

LISTA DE GRAFICOS

EN EL TEXTO:

Gráfico	Pág.
1. Porcentaje de viviendas, personas y canes en la zona urbana y rural..	24
2. Número de viviendas, personas y canes por sectores.....	27
3. Proporción personas/can.....	28
4. Número de viviendas censadas por subsectores.....	29
5. Número de personas censadas por subsectores.....	30
6. Número de canes censados por subsectores.....	31
7. Número de viviendas por estrato social.....	32
8. Número de viviendas que poseen canes.....	34
9. Número de canes por estrato social.....	37
10. Número de canes por viviendas por estrato social.....	40
11. Número de canes por viviendas.....	41
12. Número de canes por viviendas.....	42
13. Número de razas de canes.....	45
14. Número de canes por sexo.....	46
15. Número de canes por edad (meses).....	48
16. Número de perros por grupo etario.....	51
17. Número de canes desparasitados.....	53
18. Número de canes vacunados contra la rabia.....	54
19. Número de canes vacunados contra parvovirus-coronavirus/triple.....	56
20. Número de canes esterilizados.....	59
21. Número de canes por tipo de alimentación.....	60
22. Número de canes por la razón de la tenencia.....	62
23. Número de canes por lugar de residencia.....	64
24. Número de canes por atención veterinaria.....	66
25. Número de hembras gestantes.....	68
26. Número de hembras en lactación.....	69
27. Número de Crías.....	71
28. Número de crías por hembra.....	72

LISTA DE FIGURAS**EN EL ANEXO:**

Figura	Pág.
1. Mapa del área urbana y rural del distrito de Pillco Marca.....	88
2. Plano de los sectores de Cayhuayna alta y baja – área urbana.....	89
3. Continuación: Plano de los sectores de Yanag – área urbana.....	90
4. Tríptico educativo.....	91
5. Stiker.....	92
6. Trabajo de campo (encuesta).....	92

INTRODUCCION

En los últimos años el hombre en su creciente necesidad de conocer el entorno que lo rodea requiere de un seguimiento de la vida biológica del perro. Cobra importancia, por lo tanto, conocer las poblaciones de perros en sus aspectos demográficos, lo cual se logra, en parte, mediante los censos de la población canina que se realizan en los diferentes distritos del País. Dicho censo se refiere a la especie canina, consideradas de importancia reproductiva, productiva y zoonótica **(Montes et al., 1992)**.

En las últimas décadas la sociedad peruana ha experimentado cambios que han modificado hábitos y conductas dentro de las cuales se presenta una tendencia creciente a la tenencia de mascotas, siendo el perro la especie animal de mayor preponderancia. El tamaño de la vivienda (cada día menor) y el tipo de construcción (multifamiliar fundamentalmente) son factores que inciden tanto en la densidad de la población humana como animal y en la íntima relación entre ambas; relación de la cual pueden derivarse problemas en la salud, si las condiciones medio-ambientales de la vivienda y la higiene en la tenencia de los animales no son las más óptimas. Así mismo, la costumbre cotidiana que tienen los dueños de las mascotas de sacarlas a realizar sus necesidades fisiológicas en zonas verdes de parques y avenidas constituye otro grave problema sanitario por el incremento en la generación de excretas de origen animal que crea dificultades de orden sanitario y social por los constantes enfrentamientos entre vecinos por las molestias que se causan y como otro factor de riesgo de incremento en la incidencia de enfermedades zoonóticas **(Álvarez y Domínguez, 2001)**.

La dinámica de una población canina se conoce, en parte, a través de la información que en un momento puntual entregue una encuesta, como también analizando los cambios que la población canina ha manifestado en las diferentes características a lo largo de los años. Es por este motivo que se realizó el censo en el distrito de Pillco Marca con la finalidad de describir la población canina en un período en particular y además comparar con los resultados obtenidos. El censo canino de dicho distrito comprendió la cantidad de canes que poseen las personas, la caracterización de la crianza de los canes, la utilidad que se le da a los canes. La parte de campo del censo en mención se ejecutó entre setiembre y octubre del 2016, y comprendió diez sectores de la zona urbana, y las zonas rurales del Distrito.

La convivencia de canes con el hombre ha demostrado indudables beneficios económicos y culturales; sin embargo, también se han encontrado desventajas para la salud, bienestar y la seguridad de las personas, sobre todo en zonas donde su tenencia y reproducción no es controlada **(Güttler, 2005)**, constituyendo una preocupación para las autoridades sanitarias, al reconocer que la sobrepoblación de canes tiene un efecto directo en la salud de las personas, pudiendo transmitir más de 100 enfermedades zoonóticas **(Ortega, 2001)**. Por otra parte, se reconoce la importancia de la interrelación del hombre con el perro por el papel que este último juega como transmisor directo o como huésped de enfermedades de fundamental importancia para la salud pública.

El hombre ha permitido que el perro se reproduzca en forma desordenada, lo ha echado de la casa para que busque su alimento y lo ha abandonado una vez que

se ha aburrido de él, propiciando que se convierta en un serio problema social en muchas ciudades y comunidades (**Álvarez y Domínguez, 2001**). A través del tiempo, esta tenencia irresponsable ha creado problemas de exceso de animales, amenazas a la salud, contaminación, molestias, crueldad y abandono (**Collins, 1976**). Se han publicado datos aislados sobre el tamaño de la población canina en algunas poblaciones o países, generalmente obtenidas de encuestas específicas realizadas en localidades que desean conocer la dinámica poblacional del perro con objeto de estar en mejores condiciones de implementar medidas de control (**Álvarez y Domínguez, 2001**).

La falta de conciencia del ser humano origina una tenencia irresponsable de mascotas, causando principalmente que la población de canes aumente de manera exponencial (**Butcher, 2000**). Los estudios demográficos y la estimación de la población de canes se presentan como una herramienta importante para la planificación de vacunación y tenencia responsable de estos animales.

La Organización mundial de la Salud, ha realizado estimativos a escala mundial de la relación perro/hombre de 1/10, pero diferentes encuestas realizadas en nuestro país para determinar factores de riesgo de rabia, han demostrado que esta relación es más estrecha, y que además, existe una gran variabilidad de acuerdo con las diferentes regiones geográficas, estratos socioeconómicos, tipo de viviendas, procesos de urbanización, escolaridad de los propietarios, entre otros (**Álvarez y Domínguez, 2001**).

II. REVISION BIBLIOGRAFICA

2.1. ANTECEDENTES:

En los últimos años, se han realizado varios estudios sobre la población de caninos en varios distritos del Perú, el cual, nos permite un acercamiento a la forma y manejo de los censos que actualmente aportan valiosa información a las autoridades locales, regionales y nacionales, encargados de velar la salud pública.

2.1.1. Antecedentes Internacionales:

En el año 2008, se estudió la población canina con dueño existente en la ciudad de Viña del Mar, Chile, la población canina fue estimada en 100 717 individuos, con límites de confianza (95%) de 92 961 y 108 463 perros, Chorrillos es el sector con menor población canina con un número estimado de 3 264 perros y Achupallas el sector con mayor población, con 12879. La estructura de la población canina por sexo para la ciudad de Viña del Mar fue 62% para los machos y 38% para las hembras, lo que determina una razón de masculinidad de 1,63:1, semejante a muchas ciudades de Chile y de los países en vías de desarrollo, en que se observa una mayor existencia de machos respecto de hembras (**Morales et al., 2008**).

Según la secretaría de Salud, en la ciudad de Bogotá hay más de 775 mil perros, de los cuales 90 mil son callejeros, especialmente en el sur del distrito. En Colombia cada año no solo crece la población humana, sino también la canina, al punto que existe un perro por cada menor de 5 años, de acuerdo con un censo realizado por la Secretaría Distrital de Salud (**CODEISA LTDA, 2008**).

El tamaño y la estructura de la población canina de San Martín de los Andes se describió utilizando información proveniente de encuestas obtenidas a través de un muestreo estratificado (9 estratos y 624 lotes) y de la selección aleatoria de entrevistados (870). Los estratos se ordenaron de acuerdo al valor fiscal de los lotes (estrato 1 = 7 \$/m², estrato 9 = 127 \$/ m²). El tamaño de la población de perros se estimó en 5480 y la cantidad de personas por perro en cinco. La abundancia y densidad de perros tendió a aumentar en los lotes de menor valor. La edad media de los perros se estimó en 4,9 años, aumentó en los lotes de mayor valor y el 58 % de los animales tenía hasta 5 años de edad. El 21 % de los perros se desparasitaron al menos cada 4 meses y el 2,8 % de las hembras estaban castradas. La cantidad de perros independientes y no castrados fue 39 % y estaban principalmente en los lotes de menor valor (estrato 1 = 46 %, estrato 9 = 26 %). La situación general de los perros en San Martín de los Andes es insatisfactoria según recomendaciones internacionales, y en particular, los sectores más humildes padecen la situación más desfavorable (**Brusoni et al., 2007**).

2.1.2 Antecedentes Nacionales:

La población total de canes en el distrito de Sancos, provincia Huancas Sancos, departamento Ayacucho, es de 704, distribuidos en las nueve juntas vecinales; el total de familias encuestadas fueron 805, de las cuales 466 tienen canes; la mayor cantidad de canes se encuentra en la junta vecinal de Cercado (179 canes). La junta vecinal con mayor proporción de personas/canes es Cruz Pata, con un 5:5; del mismo modo, la junta vecinal de Accorqocha tiene una proporción de 1:0, que indica que por cada persona existe un can (**Aybar, 2013**).

En el distrito de San Martín de Porres, provincia de Lima, se realizó una estimación de canes con dueño e indicadores demográficos. Se encontró que el porcentaje de hogares con canes fue de 58,2% y que la media de canes por vivienda fue de 1,6. La relación persona/can fue 7:1. Con datos del censo del INEI del 2007, la proyección estimada total de canes que fue de 82 794. La estimación de perros ajustado al tipo de vivienda y la relación persona/can fue de 83 845, difiriendo en 1051 (1.01%). Considerando la proyección del crecimiento poblacional para el año 2013 y manteniendo la relación persona/can, se estimó un total de 96 164 canes lo que representaría una tasa de crecimiento de 16,1% para el periodo 2007-2013 (**Arauco et al., 2013**).

En el distrito de los Olivos, Lima, se estimó la población de perros callejeros. Para ello se seleccionaron 8 de las 34 zonas que divide al distrito en el plano municipal. La selección de las zonas fue de forma aleatoria y para el conteo y cálculos de la población de perros se utilizaron los criterios expuestos en la guía «Censando poblaciones de perros callejeros: guía metodológica» de la *World Society Forthe Protection of Animals*. Se realizaron tres muestreos consecutivos en horarios diurno y nocturno en cada zona. Se utilizó la media de las tres mediciones para realizar los cálculos estadísticos. Los animales machos y los de tamaño grande se observaron en mayor número. La mayoría de perros poseía un índice de condición corporal bajo. La estimación del número de perros callejeros en el distrito fue de $1\ 411 \pm 643$ en horario diurno y de 922 ± 497 en horario nocturno (**Ochoa et al., 2013**).

2.1.3. Antecedentes Regionales:

La población canina del área urbana y rural del distrito de Pillco Marca, de

acuerdo con la información brindada por la oficina de Saneamiento Ambiental y Estrategia Sanitaria de Zoonosis, de la campaña de Vacunación Antirrábica Canina realizado el año 2015, fueron 3793 animales. Otro dato de interés fue el comportamiento de los caninos ante la población, de tal manera que se registraron 52 denuncias por mordeduras de perros durante el mismo año **(CLASS Pillco Marca, 2015)**.

2.2. BASES TEORICAS

2.2.1. CENSO:

Se denomina censo, en estadística descriptiva, al recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones. El censo de una población estadística consiste básicamente, en obtener mediciones del número total de individuos mediante diversas técnicas de recuento. En línea: **(https://es.wikipedia.org/wiki/Censo_estadística,2016)**.

2.2.2 ENCUESTA:

Es el conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos del proyecto de investigación; es un plan formal para recaudar información de la unidad de análisis objeto de estudio o centro de problema de investigación. En general una encuesta consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables que se van a medir. La encuesta permite estandarizar y uniformar el proceso de recopilación de datos **(Bernal, 2002)**.

2.2.3 POBLACION FLOTANTE:

Es el contingente demográfico compuesto por aquellas personas que, aun no estando oficialmente inscritas en el censo de población de la comunidad, residen temporal o permanentemente en un ámbito geográfico comunitario (ciudad, pueblo, caserío, etc.). El concepto población flotante ha ido tomando importancia con el tiempo. Antes no se tenía en cuenta en los estudios estadísticos.

Esto provocaba problemas en las zonas de expansión urbanística y en las zonas turísticas. Al tener sólo en cuenta la población censada, los servicios públicos quedaban muchas veces por debajo de las necesidades reales. En línea: (https://es.wikipedia.org/wiki/Población_flotante, 2017)

2.2.4. HISTORIA:

En el siglo XXI, los investigadores han alcanzado un consenso casi absoluto acerca de que lo probable es que la domesticación del perro empezara por la adaptación espontánea de este al acercarse a vivir junto al hombre más que por la voluntad humana (**Dos Santos, 2002**). Esto se debe a que vivir junto al hombre siempre fue ventajoso para el cánido. Un perro viviendo en una comunidad humana, aún en la Antigüedad, podía alimentarse con menos esfuerzo que uno salvaje, podía vivir en mejores condiciones disfrutando del afecto y cuidado humano.

El perro es una subespecie doméstica del lobo, según la comparación de los mapas genéticos de ambas especies (**Lindblad, 2005**). La evidencia fósil más antigua de un perro domesticado fue encontrada en 2008 en la cueva Goyet

de Bélgica, correspondiente a unos 31 700 años y al parecer asociado a la cultura auriñaciense **(Germonpré, 2009)**. Hasta entonces las pruebas más antiguas se habían encontrado en Rusia, pertenecientes a hace 14 000 años (Eliseevich). El hombre consiguió domesticar a ejemplares de lobos, o, más probablemente, se demostró incapaz de impedir que los lobos se introdujeran en sus aldeas y tuvieran allí a sus cachorros **(Dos Santos, 2002)**.

El perro era útil como ayuda en la caza y para defender al grupo y su morada. Poco a poco, el hombre los adaptó a sus necesidades, creando diferentes razas para las distintas labores y características ambientales y geográficas. La evidencia genética y arqueológica sugiere que el proceso de domesticación se dio en los dos extremos del Viejo Mundo de forma independiente, aunque posteriormente la población oriental reemplazó casi por completo a la occidental **(Frantz, Junio 2016)**.

El ser humano se dio cuenta rápidamente de los finos sentidos del olfato y el oído que tenía el perro; su olfato es más potente que del humano —su área olfatoria es 20 veces más gruesa, y en el caso del pastor alemán con una superficie 34 veces mayor y con 40 veces más células olfatorias— y su oído es capaz de percibir sonidos muy por debajo y por encima del rango que oyen los humanos. Ventaja ésta que aumenta su utilidad para la caza y las labores de guarda. Su uso como pastor y protector de los rebaños es bastante posterior, yendo pareja a la domesticación y explotación de otros animales. Animal de costumbres sociales, que convive en grupos perfectamente jerarquizados, se adaptó a convivir con los humanos.

Los perros son muy valorados por su ayuda en la caza. Los perros enterrados en el cementerio mesolítico de Svaerdborgen Dinamarca muestran que, en la antigua Europa, eran ya una valiosa compañía. Los perros han acompañado al hombre en su proceso a la civilización; su presencia está probada en todas las culturas del mundo, así en Perú en la era prehispánica, los moches los usaban como ayuda de caza y también como mascotas en casa. En el entierro del Señor de Sipán, se encontraron dentro de las tumbas restos de un perro que seguramente se usó en la caza, ya que el cráneo tenía perfectamente desarrollados sus molares.

El cráneo y los dientes del perro doméstico han disminuido de tamaño con relación al lobo al no necesitar matar presas grandes. Así mismo, al pasar de una dieta de carne a una constituida por los desechos provenientes de la alimentación de los humanos, desarrollaron cerebros más pequeños que requieren menos calorías y menos proteínas para su crecimiento y sustento.

La percepción del perro por parte del ser humano ha variado y varía según las culturas, en varias etnias americanas anteriores a 1492, tal y como aún ocurre en zonas del Extremo Oriente Asiático, los perros eran usados directamente como alimento; en zonas del Oriente Medio el perro ha sido asociado por su aspecto con los chacales—de hecho científicamente se creyó hasta el desarrollo de la genética a fines del siglo XX que los perros comunes de todo el mundo eran descendientes de chacales— y al ser los chacales animales principalmente carroñeros, los perros también han sido considerados impuros en esa zona. Quizás la única especie de perro que no desciende del lobo es el perro fueguino que descendería del culpeo (https://es.wikipedia.org/wiki/Canis_lupus_familiaris, 2016).

2.3. MARCO SITUACIONAL:

2.3.1. Situación del Distrito de Pillco Marca:

El distrito de Pillco Marca cuenta con: la zona urbana que está dividida en 10 sectores de los cuales 6 sectores pertenecen a Cayhuayna (Alta y Baja), 2 sectores a Yanag y 2 sectores a Huancachupa; y la zona rural cuenta con 24 localidades. Dicho distrito cuenta con una población de 23896 personas y 6504 viviendas según el censo del 2007 **(INEI, 2007)**.

Según la oficina de infraestructura y desarrollo territorial de la Municipalidad, el distrito cuenta con una población estimada de 51515 personas y 18631 viviendas hasta el año 2015 **(Municipalidad Distrital de Pillco Marca, 2015)**. La población estimada de caninos en el año 2015 fue 3820, según la oficina de estrategia sanitaria de zoonosis del ACLAS Pillco Marca **(CLASS Pillco Marca, 2015)**.

2.3.2. Marco Jurídico:

Ley N° 27596 Ley que Regula el Régimen Jurídico de Canes:

La presente Ley tiene por finalidad establecer el régimen jurídico que regulará la crianza, adiestramiento, comercialización, tenencia y transferencia de canes, especialmente aquellos considerados potencialmente peligrosos, dentro del territorio nacional, con la finalidad de salvaguardar la integridad, salud y tranquilidad de las personas. En línea: **(www.saludarequipa.gob.pe/desa/archivos/Normas_Legales,2001)**.

Ordenanza Municipal N° 012-2015-MDPM/CM:

Mediante la presente ordenanza se aprueba el Reglamento que Regula la Tenencia Responsable, Protección y Control de Canes y Gatos en la jurisdicción del distrito de Pillco Marca – provincia de Huánuco **(Municipalidad de Pillco Marca, 2015)**.

Artículo 7: Registro Municipal de Canes:

Crease el “Registro Municipal de Canes” en el distrito de Pillco Marca, en el cual los propietarios responsables registrarán de manera obligatoria a todos los canes que tuvieran a su cargo, en los respectivos registros que para tal efecto funcionaran en la Municipalidad y Centros Poblados según la jurisdicción que corresponda, a fin de obtener el correspondiente carnet y código de identificación, que genera ciertas obligaciones y beneficios.

Artículo 8: Registro de Canes Potencialmente Peligrosos:

El dueño o responsable solicitará su inscripción en el registro de canes potencialmente peligrosos, creado para tal efecto en la Municipalidad. Igualmente está obligado a comunicar a la Municipalidad el cambio del responsable directo, robo, muerte, traslado o pérdida del animal.

Artículo 9: Normas de Convivencia:

No podrán permanecer sueltos los canes calificados como potencialmente peligrosos en las zonas de recreación infantil y otras áreas en las que figure

expresamente la prohibición de su acceso. Los responsables directos o dueños de canes no incitaran a estos a atacarse entre sí, a lanzarse contra personas o bienes, quedando prohibido hacer cualquier ostentación de agresividad de los mismos.

Se prohíbe el baño de canes en fuentes ornamentales, estanques o similares, así como que estos beban directamente de las fuentes de agua potable para consumo público.

Se prohíbe la permanencia continua de canes en terrazas o patios, debiendo pasar en cualquier caso la noche en el interior de la vivienda. En el supuesto de viviendas unifamiliares, los canes podrán permanecer en los jardines de las mismas siempre y cuando se cumplan las condiciones. En caso contrario la autoridad municipal podrá ordenar que el can permanezca en el interior de la vivienda en el horario nocturno y/o diurno.

El transporte de canes en cualquier vehículo, se efectuará de forma que no perturbe la acción del conductor, comprometa la seguridad del tráfico o les suponga condiciones inadecuadas.

Artículo 15: Sanciones e Infracciones:

Se considera infracciones administrativas los actos u omisiones que contravengan las normas. No quedando exentos de una denuncia penal, para los responsables de los caninos y/o felinos. Las Infracciones se califican como: leves, graves y muy graves.

III. MATERIALES Y METODOS:

3.1. AMBITO DE ESTUDIO

El presente estudio descriptivo-explorativo se realizó en el Distrito de Pillco Marca tanto en la zona urbana como la zona rural. El mapa del distrito de Pillco Marca se muestra en el anexo (figura 01), y la división de los sectores se muestra en el anexo (figura 02).

El distrito de Pillco Marca, tiene una superficie de 68,74 km². Su capital es el poblado de Cayhuayna, la ciudad se encuentra a 1 930 m.s.n.m.; cuenta con sectores, asentamientos humanos, barrios, urbanizaciones, entre otros (población flotante), que conforman el suelo urbano y rural de cada sector (Tabla 01), lo cual nos orienta en la conducción del trabajo de campo.

Límites: El distrito de Pillco Marca tiene los siguientes límites:

- Por el Nor-Este, con el distrito de Huánuco.
- Por el Este, con el distrito de Amarilis.
- Por el Sur-Este, con la provincia de Ambo.
- Por el Oeste, con los distritos de San Pedro de Chaulán y San Francisco de Cayrán.

3.2. UBICACIÓN POLITICA Y GEOGRAFICA

Departamento : Huánuco

Provincia : Huánuco

Distrito	: Pillco Marca
Lugar	: Zona Urbana y Rural del Distrito
Clima	: Templado cálido
Latitud Sur	: 09° 54´ 28´´
Longitud Oeste	: 75° 14´ 24´´
Temperatura	: T° de 17 a 25 °C (variación anual)
Pluviosidad	: 5000 a 1 200/año
Altitud	: 1930 m.s.n.m.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2014).

Tabla 01. Sectores y localidades del distrito de Pillco Marca.

División Política				
Zona Urbana		Zona Rural		
	Sectores	Localidades		
Cayhuayna	1, 2, 3, 4, 5, 6	Potracancha,	Vilcarpampa,	Rosavero,
Huancachupa	7, 8	Lucmapata,	Andabamba,	Vichaycoto,
Yanag	9, 10	Cazablanca,	Unguymaran,	Pumacan,
		Mesapata,	Vicsacocha,	Shinay Cruz,
		Huancan,	Colpamayo,	Bellavista, Aucar,
		Tayapampa,	Ragracancha,	Huampom,
		Pacupampa,	San Lorenzo de Canchapan,	
		Limapampa,	Yuyillo,	Rayancatac.

Fuente: Municipalidad distrital de Pillco Marca

3.3. MATERIALES:

3.3.1. MATERIAL BIOLÓGICO:

- Canina.

3.3.2. MATERIALES DE CAMPO:

- Fichas para el censo (formatos)
- Stiker del censo
- Tríptico educativo
- Lapiceros
- Tableros de madera
- Fotocheck
- Chaquetas
- Chaquetas
- Ploteos
- Cámara fotográfica
- Galletas
- Néctar de frutas

3.4. METODOLOGIA:

3.4.1. Tipo y Nivel de Investigación:

- Tipo - Aplicativo
- Nivel – Explorativo, Descriptivo y Transversal

3.4.2. Población y Muestra:

El presente trabajo de investigación fue un censo; por lo tanto, el tamaño de la muestra es la misma que el de la población. En relación a la proyección de la población de habitantes en el distrito de Pillco Marca, es de 23896 personas, y el correspondiente número de viviendas es 6504; por lo que ellas eran el número de viviendas aproximados a las que acudimos a censar **(Municipalidad de Pillco Marca, 2015)**.

3.4.3. Diseño Metodológico de la Investigación:

El recurso humano que se disponía se dividió en siete grupos de cuatro integrantes cada uno. Cada voluntario fue responsable de la(s) manzana(s) designadas, y un número de viviendas proporcional al tamaño de la manzana (tabla 02).

Los trabajos de campo (encuesta) se realizaron los días sábados y domingos de cada semana; el horario de la encuesta fue en las mañanas a partir de las 6:30 am los sábados y de 7:00 am los domingos.

Las viviendas se clasificaron en tres estratos: estrato A (casa material noble terminado: tarrajado, pintado, mayólicas, puertas y ventanas), estrato B (casa material noble sin terminar) y estrato C (casa de adobe, corralón). Esta clasificación se realizó mediante la percepción visual externa de las viviendas al momento de la encuesta.

Tabla 02. Número de manzanas y viviendas por sectores y localidades.

ZONA	SECTORES	UNIDAD DE MEDIDA (APROXIMADO)	
		MANZANAS	VIVIENDAS
Urbana	Sector 1	69	1725
	Sector 2	68	1700
	Sector 3	72	1800
	Sector 4	81	2025
	Sector 5	35	875
	Sector 6	59	1475
	Sector 7	3	75
	Sector 8	5	125
	Sector 9	83	1660
	Sector 10	36	900
		510	12 160
	LOCALIDADES	UNIDAD DE MEDIDA (APROXIMADO)	
		VIVIENDAS	
Rural	Potracancha	90	
	Vilcarpampa	40	
	Rosavero	50	
	Lucmapata	30	
	Andabamba	210	
	Vichaycoto	90	
	Cazablanca	40	
	Unguymaran	50	
	Pumacan	75	
	Mesapata	30	
	Vicsacocha	50	
	Shinay Cruz	40	
	Huancan	40	
	Colpamayo	40	
	Bellavista	40	
	Aucar	60	
	Tayapampa	30	
	Ragracancha	30	
	Huampom	70	
	Pacupampa	50	
San Lorenzo de	15		
Limapampa	75		
Yuyillo			
Rayancatac			
Total		1315	

Fuente: Municipalidad distrital de Pillco Marca

3.5. VARIABLES:

Variables	Can	Características del Can
Definición	Es el animal domesticado desde la antigüedad, fiel amigo de una persona.	<p>Raza: Son las características similares o casi idénticas.</p> <p>Sexo: Macho o hembra.</p> <p>Edad: En años o meses</p> <p>Desparasitación: Canes sin parásitos.</p> <p>Vacunación: Canes protegidos contra enfermedades.</p> <p>Esterilización: Castrados o esterilizados.</p> <p>Alimentación: Comida de casa o balanceado de tienda.</p> <p>Tenencia: Para mascotas, compañía o trabajo.</p> <p>Residencia: En la casa o calle.</p> <p>Atención Veterinaria: Si son o no llevados al veterinario.</p> <p>Hembra Gestante: Preñadas</p> <p>Hembra en Lactación: Con crías</p> <p>Crías: Cachorros menos de un mes.</p>
Tipo de Variable	Cuantitativo	Cualitativo
Dimensiones	Reino animal	Bienestar animal
Indicadores	Unidad	Porcentaje (%)
Escala	Nominal	Nominal

3.6. METODOS DE EVALUACION:

3.6.1. Pre-censo:

Este se tuvo en cuenta antes del censo para definir las estrategias y planes de contingencia a resolver de ser necesario.

Creación de formatos:

El cuestionario consto en un formato estándar que se muestra en el anexo (Tabla 29), en el que se planteó preguntas cerradas, dicotómicas, fijas, limitantes, rápidas de contestar, sencillas de interpretar, orientadas a develar la situación demográfica de canes en el Distrito. La transcripción de los datos fue conforme al significado que se le designó a cada clave, el cual figura al reverso del formato.

Creación de Tríptico Educativo:

Al final de cada encuesta se le entregó un tríptico educativo (anexo, figura 03) a cada propietario o tenedor canino, en el que consta información pertinente al marco legal, cuidados de las mascotas, manejo de los desechos sólidos (heces), con el fin de conducir a las personas a una tenencia responsable de sus mascotas. Además, se colocó un stiker (anexo, figura 04) para identificar a la vivienda censada.

Prueba Piloto:

Con el fin de realizar una mejor logística en el manejo del proyecto se realizó una prueba piloto, la que nos brindó mayor confiabilidad en el trabajo de campo, está se realizó en una manzana elegida al azar dentro del casco urbano del distrito, y el tiempo estimado por encuesta fue de cinco minutos.

Planificación de la Aplicación de la Encuesta en los Sectores:

Este se efectuó previo a la realización del censo, y consistió en el reconocimiento del área a trabajar, contactos con los presidentes de las juntas vecinales, agentes comunitarios de salud, etc. lo que nos permitió una mayor difusión del proyecto, así como receptividad de la población al aplicar la encuesta.

3.6.2 Censo:

El trabajo de campo fue llevado a cabo por veintisiete voluntarios, organizados en siete grupos de cuatro integrantes incluido el responsable del proyecto, quienes procedieron de la siguiente manera:

- Identificación y presentación del encuestador
- Formulación de las preguntas del formato de cuestionario
- Solicitud de carné de vacunación, como parte de una de las preguntas de la encuesta.
- Entrega del tríptico educativo a cada encuestado.
- Pegado del distintivo (sticker) del censo a cada uno de las viviendas encuestadas.

Recolección de la Información:

El responsable del proyecto, terminado la encuesta de cada semana, procedí a recoger las encuestas, las clasifiqué por sectores/subsectores y posteriormente elaboré una base de datos.

3.6.4. Post-censo:

El procesamiento de datos y análisis estadístico es a nivel descriptivo para hallar porcentajes, desviación estándar, mínimos y máximos de las variables en cada

sector, los que fueron elaborados electrónicamente, empleando el paquete estadístico del SPSS versión 21.

Se eligió cuatro áreas temáticas de análisis de acuerdo a los sectores y zona (urbana y rural), que recogió toda la información de las encuestas y determinó el estado demográfico de los canes en el Distrito y su proyección con miras a dar sostenibilidad y sustentabilidad al control de los mismos.

Área de Demografía:

En la cual se tuvo en cuenta el estudio del número de canes y su caracterización, como: número de razas, sexo, edad, y la proporción hombre/animal.

Área de Zoonosis:

Esta se encargó de revelar información en cuanto a vacunaciones, desparasitaciones, tipo de alimentación.

Área de Natalidad:

Estudió el estado reproductivo de las hembras y machos, esterilización, hembras gestantes y lactantes, cantidad de crías.

Área de Cobertura:

Donde se demostró la capacidad de atención médica veterinaria de cada zona, incidencia de la cobertura de la vacunación antirrábica canina por parte de oficina de salud ambiental del CLAS Pillco Marca, y programas de esterilización y control de natalidad.

IV. RESULTADO Y DISCUSIÓN

Según el Censo Nacional 2007 del INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) se tiene un total de 6504 viviendas (5701 urbano y 803 rural), que corresponden a 23896 personas (19907 urbano y 3989 rural) en el distrito de Pillco Marca. El presente estudio logro coberturar el 76.83% (4997) de las viviendas, debido a la lejanía de las comunidades y a las zonas inaccesibles para llegar a ellas. Así mismo, se logró registrar al 83.26% (19897) de las personas en el Distrito.

Del total de las viviendas visitadas, solo se encuestó el 80.31% (4013), debido a que, en la zona urbana, algunas viviendas se encontraban cerradas (no hubo nadie), deshabitadas, en alquiler (aviso), o eran terrenos baldíos; en cambio, en la zona rural, era probable que las personas se encontraran en sus labores agrícolas y ganaderas, o en las ferias sabatinas, que hay en el distrito de Pillco Marca, vendiendo sus productos.

En la tabla 03, podemos observar el total de viviendas, personas y canes.

Tabla 03: Número total de viviendas, personas y canes.

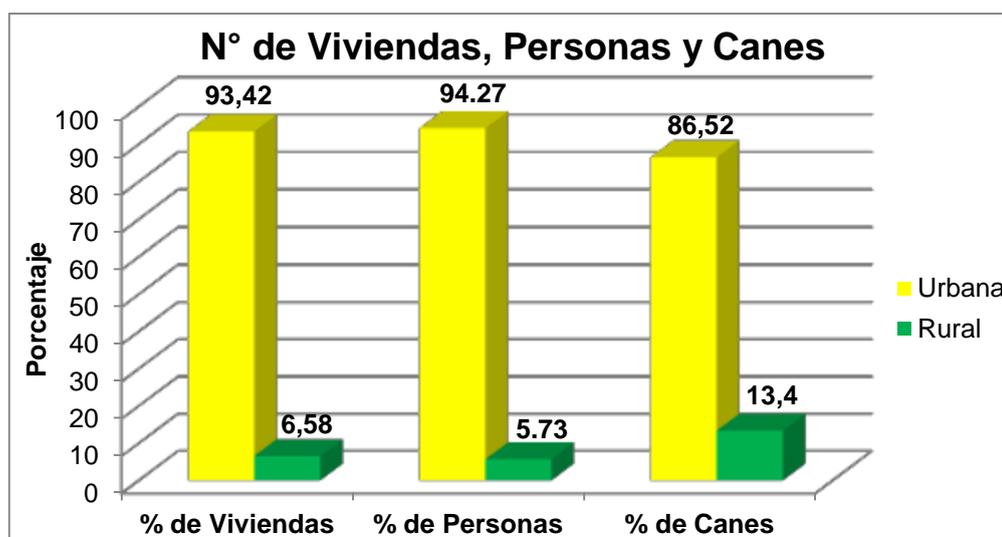
Zonas	Viviendas		Personas		Canes	
	N°	%	N°	%	N°	%
Urbana	3749	93.42	18757	94.27	4223	86.52
Rural	264	6.58	1140	5.73	658	13.48
Total	4013	100	19897	100	4881	100

Datos obtenidos en campo (Elaboración propia)

El resultado obtenido en el presente estudio fue menor, con una diferencia de 1.29%, en comparación con el resultado obtenido por **Aybar (2013)**, que tuvo una cobertura de 81.6 %.

Como se observa en el gráfico 01, en la zona urbana hay 93.42% (3749) viviendas, 94.27% (19897) personas y 86.52% (4881) canes; en la zona rural hay 6.58% (264) viviendas, 5.73% (1140) personas y el 13.4% (658) canes. El mayor porcentaje de viviendas, personas y canes está en la zona urbana debido a que las personas migran de la chacra a la ciudad por un futuro mejor para sus hijos.

Gráfico 01: Porcentaje de viviendas, personas y canes en la zona urbana y rural.



Fuente: Datos obtenidos en campo (Elaboración propia)

4.1. NUMERO DE VIVIENDAS, PERSONAS Y CANES POR SECTORES.

En la tabla 04 y gráfico 02, podemos observar del 100% (4013) viviendas encuestadas, la mayor cantidad de viviendas, personas y canes se encuentran en el sector 1 con 19.19% (770), 20.48% (4074) y 16.23% (792) respectivamente. En cuanto a viviendas, le siguen el sector 3 con 17.79% (714) y el sector 2 con 17.52% (703), en cuanto a personas, le siguen el sector 2 con 17.75% (3531) y el sector 3 con 17.74% (3530), y en cuanto a canes le siguen el sector 2 con 14.14% (690) y el sector 3 con 13.48% (658).

Tabla 04: Número de viviendas, personas, canes y la proporción persona/can por sectores.

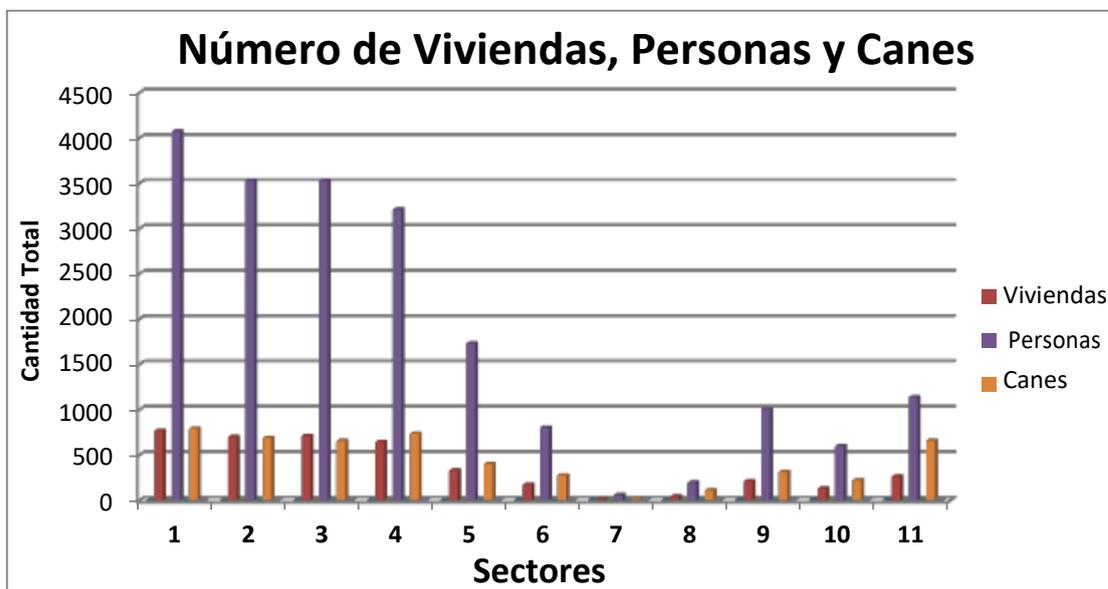
Zona	Sector	Viviendas		Personas		Canes		Proporción Persona/ Can
		N°	%	N°	%	N°	%	
Urbana	1	770	19.19	4074	20.48	792	16.23	5:1
	2	703	17.52	3531	17.75	690	14.14	5:1
	3	714	17.79	3530	17.74	658	13.48	5:1
	4	647	16.12	3213	16.15	738	15.12	4:1
	5	333	8.30	1735	8.72	402	8.24	4:1
	6	175	4.36	805	4.05	277	5.68	3:1
	7	14	0.35	62	0.31	19	0.39	3:1
	8	46	1.15	198	1.00	112	2.29	2:1
	9	214	5.33	1009	5.07	314	6.43	3:1
	10	133	3.31	600	3.02	221	4.53	3:1
Rural	11	264	6.58	1140	5.73	658	13.48	2:1
Total		4013	100.00	19897	100.00	4881	100.00	4:1

Fuente: Datos obtenidos en campo (Elaboración propia)

Si bien el sector 1 tiene un aproximado de 69 manzanas, mientras que el sector 9 (Yanag) y 4 tienen 83 y 81 manzanas aproximado respectivamente (tabla 02, figura 02 y 03), la razón de que haya mayor cantidad de viviendas, personas y canes en el sector 1 es porque, casi la totalidad de su área geográfica está ocupada por viviendas; por lo tanto, mayor número de personas y canes, como lo muestra la proporción 5:1. Por el contrario, los sectores 9 y 4 tienen mayor número de manzanas y mayor espacio geográfico, pero la mayoría de su terreno geográfico es utilizado para la agricultura y algunos son terrenos (baldíos).

La menor cantidad de viviendas, personas y canes se encuentran en el sector 7 con 0.35% (14), 0.31% (62) y 0.39% (19) respectivamente, seguido del sector 8 con 1.15% (46), 1% (198) y 2.29% (112) respectivamente, la razón es porque en dichos sectores el espacio geográfico es reducido, solo cuentan con 3 y 5 manzanas respectivamente. Con respecto a la zona rural (sector 11) tenemos la cantidad de viviendas, personas y canes fueron 6.58% (264), 5.73% (1140) y 13.48% (658) respectivamente.

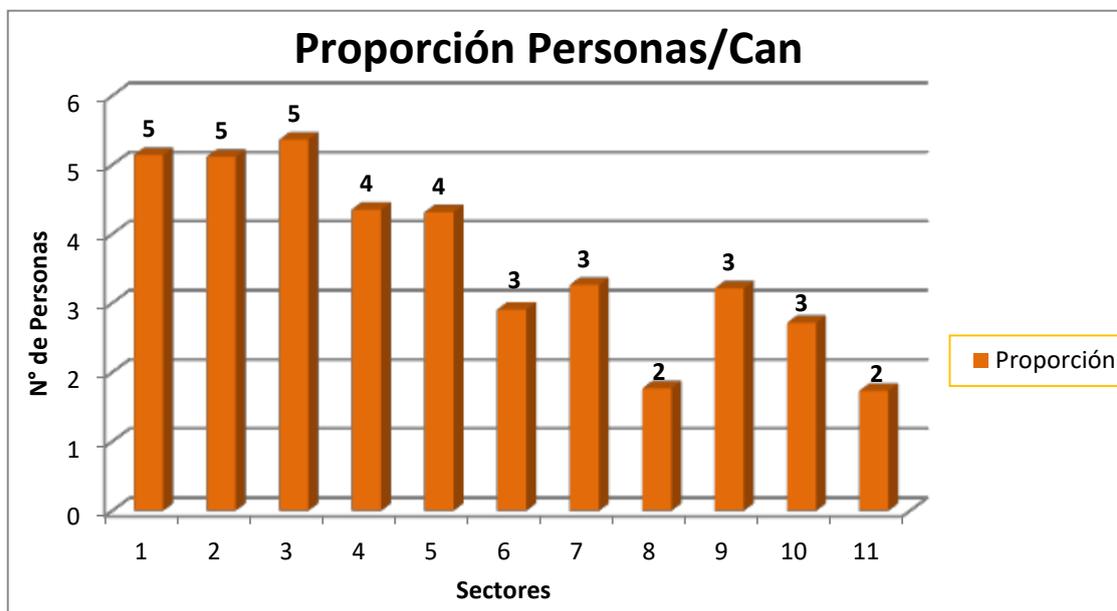
Gráfico 02: Número de viviendas, personas y canes por sectores.



Fuente: Datos obtenidos en campo (Elaboración propia)

La cantidad de personas y canes que conforman las 4013 viviendas, fue de 19897 y 4881 respectivamente, teniendo una proporción promedio general de personas/ can de 4:1. Como podemos observar la proporción de personas/canes es muy estrecha en el distrito de Pillco Marca; por lo tanto, no cumple con la proporción estimada por la organización mundial de la Salud (OMS) que es de 10:1, esto es a nivel mundial. Esto debido a que hay vivienda que tienen hasta 16 canes (tabla 10).

El resultado obtenido en el presente estudio es igual en comparación con el resultado obtenido por **Aybar (2013)**, que tuvo una proporción de 4:1. En tanto en San Martín de Porres (Lima) el resultado obtenido por **Arauco et al. (2013)** tuvo una proporción de 7:1 que es superior en comparación al presente estudio. Mientras que en Santa Fe de Bogotá (Colombia) el resultado obtenido por **CODEISA LTDA (2008)**, la proporción persona/can fue de 11:1.

Gráfico 03: Proporción personas/can.

Fuente: Datos obtenidos en campo (Elaboración propia)

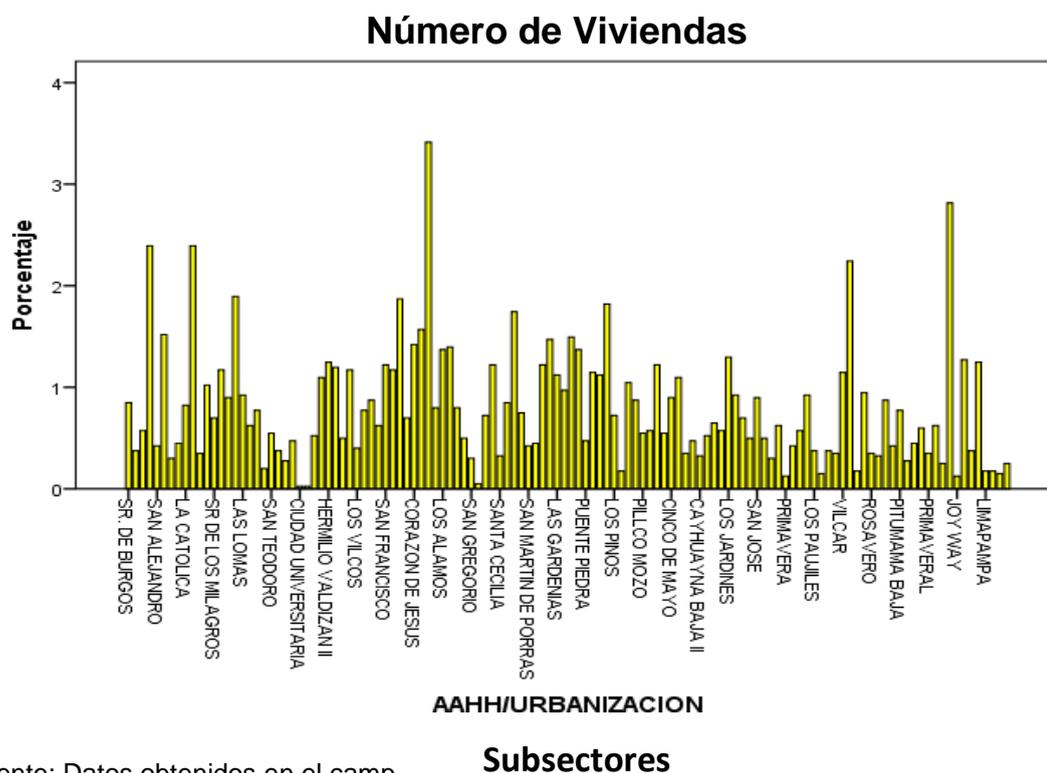
En el gráfico 03, se muestra la proporción de personas/can por sectores. En los sectores 1, 2 y 3 la proporción es 5:1, seguido de los sectores 4 y 5 con una proporción de 4:1; los sectores 6, 7, 9, y 10 con una proporción de 3:1; y los sectores restantes (8 y 11) están en la proporción 2:1.

Como podemos observar en todos los sectores la proporción está demasiado estrecha, esto debido a factores como, más de la mitad de los canes están en edad reproductiva (gráfico 16, tabla 15), el control de la reproducción de los canes mediante la esterilizaciones que es muy bajo (gráfico 20, tabla 19), hay un porcentaje considerable que los crían para trabajo y venta (gráfico 22, tabla 21), casi la mitad de canes callejeros que están expuestos a la reproducción descontrolada (gráfico 23, tabla 22), más de la mitad de los canes no reciben atención veterinaria (gráfico 24, tabla 23), lo que incluso conlleva a desconocimiento sobre aspectos de tenencia responsable de todos los canes. Todos estos factores influyen en la estrecha proporción que hay en el distrito de Pillco Marca.

Como se observa en el gráfico 04, del 100% (4013) viviendas, la mayor cantidad se encuentran en El Mirador con 3.41% (137), seguido de Andabamba 2.82% (113), Hermilio Valdizan y Kawachi con 2.39% (96) cada uno; en el caso de Andabamba que pertenece a la zona rural tiene un buen número de viviendas debido a que esta colindante con la zona urbana (Yanag).

La menor cantidad de viviendas se encuentran en Primavera y Joy Way con 0.12% (5) cada uno, seguido San Jorge y Pumacan 0.15% (6) cada uno y Bugambillas, Retama, Limapampa y Vilcarpampa 0.17% (7) cada uno. Es lógico suponer que en la zona rural haya menor cantidad de viviendas como es el caso de Joy Way, Pumacan, Limapampa y Vilcarpampa; en cuanto a Primavera, Bugambillas y Retama tienen menor cantidad de viviendas por el reducido espacio geográfico

Gráfico 04: Número de viviendas censadas por subsectores.

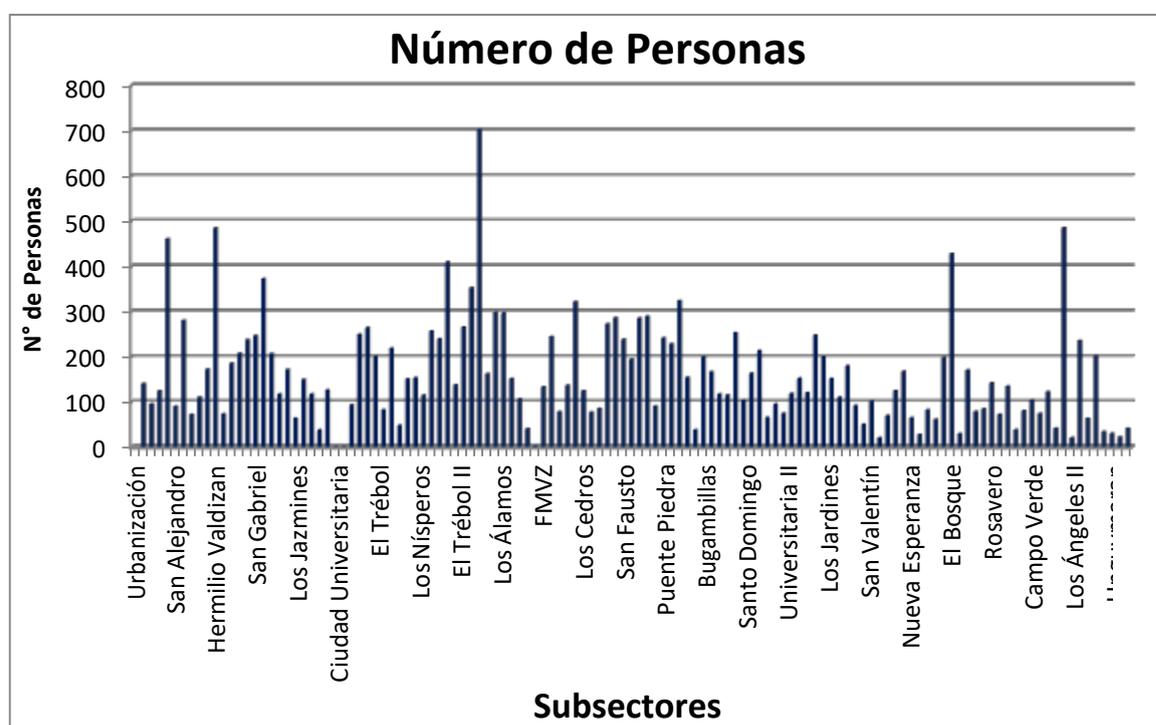


Fuente: Datos obtenidos en el camp

La división de los sectores en subsectores se muestra en el anexo (tabla 29). El número de viviendas, personas, canes y la proporción de personas/can por subsectores se muestra en el anexo (tabla 30).

Como se observa en el gráfico 05, del 100% (19897) de personas, la mayor cantidad de se encuentran en El Mirador con 3.53% (703), seguido de Hermilio Valdizan y Andabamba con 2.44% (486) cada uno, y Kawachi con 2.32% (461) personas. En el caso de Andabamba que pertenece a la zona rural tiene un buen número de personas debido a que esta colindante con la zona urbana (Yanag).

Gráfico 05: Número de personas censadas por subsectores.

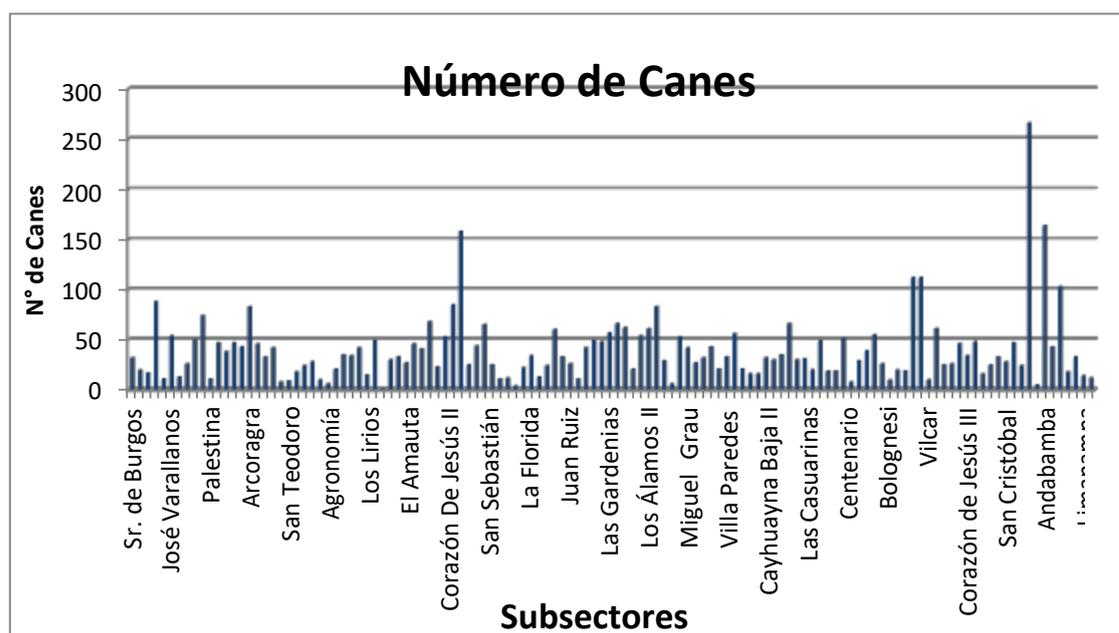


Fuente: Datos obtenidos en el campo (elaboración propia).

La menor cantidad de personas se encuentran en Primavera y Joy Way cada uno con 0.11% (21), seguido de Pumacac con 0.12% (23), y San Jorge con 0.14% (28). Es lógico suponer que en la zona rural haya menor cantidad de personas como es el caso de Joy Way y Pumacac; en cuanto a la zona urbana el de Retama con 0.15% (30), tienen menor cantidad de personas por el reducido espacio geográfico.

En el siguiente gráfico 06, se observa que de la población de canes censada 100% (4881), la mayor cantidad de canes se encuentra en Andabamba con 5.45% (266), seguido Vichaycoto con 3,36% (164) y Unguymaran con 2,11% (103); la menor cantidad de canes se encuentra en Joy Way con un 0,10% (5), todos pertenecientes a la zona rural. En la zona urbana 3,24% (158) están en el Mirador, seguido de 2,12% (112) en Pitumama y Vilcar, y un 1,80% (88) en Kawachi; la menor cantidad de canes se encuentran en Primavera y Jazmines con un 0,16% (8), seguido de Bugambillas con 0,12% (6) y en Los Vilcos 0,04% (2).

Gráfico 06: Número de canes censadas por subsectores.



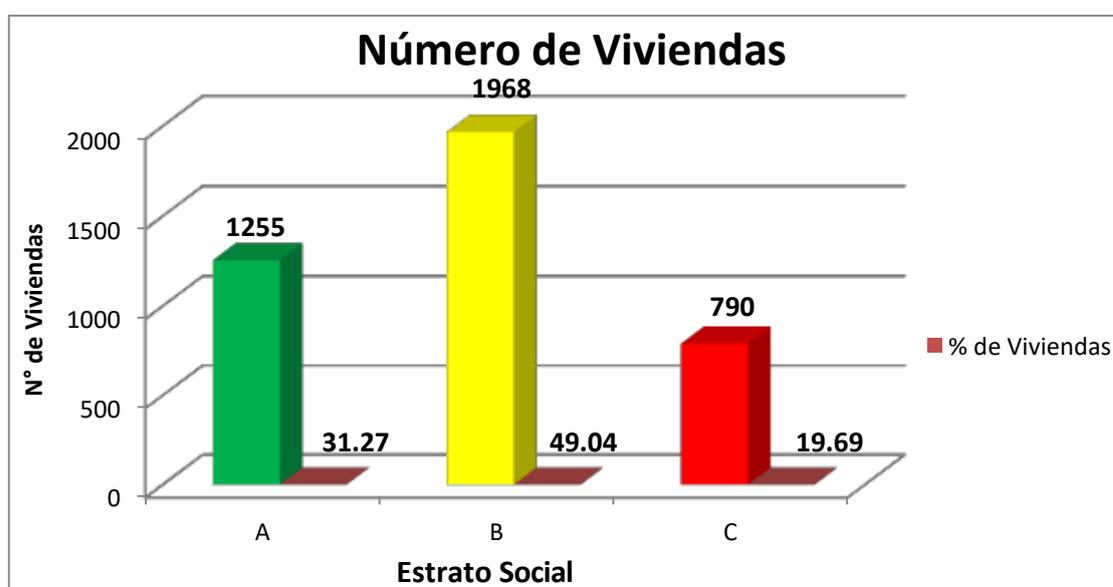
Fuente: Datos obtenidos en el campo (elaboración propia)

Como podemos observar a nivel subsector y localidades, en Andabamba se encuentra la mayor cantidad de canes, la razón por que están en la zona rural: hay mayor porcentaje de viviendas con canes (tabla 06), más de la mitad de canes están en edad reproductiva (tabla 15), bajo porcentaje de canes esterilizados (tabla 19), buen porcentaje para el trabajo (tabla 21), más de la mitad canes que se encuentran fuera de la casa (tabla 22), alto porcentaje de canes sin atención veterinaria (tabla 23). La menor cantidad de canes está en los Vilcos, que a su vez tiene menor espacio geográfico.

4.2. NUMERO DE VIVIENDAS POR ESTRATO SOCIAL.

Como se observa en el gráfico 07, hay 49.04% (1968) viviendas que pertenecen al estrato social B, seguido de 31.27% (1255) viviendas que pertenecen al estrato social A y el 19,69% (790) viviendas que pertenecen al estrato social C.

Gráfico 07: Número de viviendas por estrato social.



Fuente: Datos obtenidos en el campo (elaboración propia).

Como se observa en la tabla 05, en la zona urbana predomina el estrato A, con 32.54% (1220) viviendas, a diferencia de la zona rural con 13.26% (35) viviendas. En la zona rural predominan los estratos B y C con 50% (132) y 36.74% (97) viviendas respectivamente, a diferencia de la zona urbana con 48.97% (1836) y 18.49% (693) respectivamente.

El estrato A predomina en la zona urbana porque un gran porcentaje de personas son migrantes de Cerro de Pasco, que es una región minera y tiene posibilidades

económicas para poder construir sus casas de material noble; mientras que en la zona rural el estrato A es menor porque la distancia significa elevación de los costos de construcción y menos posibilidades económicas.

En cuanto al estrato B, tanto en la zona urbana como en zona rural comparten la mitad de las viviendas con una mínima diferencia a favor de la zona rural, debido a que las localidades de Andabamba, Vichaycoto y Unguymaran colindan con la carretera central y la oportunidad que tuvieron los cerreños de adquirir propiedades.

En cuanto al estrato C, predomina en la zona rural, debido a que, en dicha zona, las personas tienen pocos recursos económicos; además, por la dificultad que significa el traslado de materiales de construcción en las partes altas, y tienen un alto costo que no pueden cubrir las personas; mientras que en la zona urbana las personas están a la periferia de la ciudad.

Tabla 05: Número de viviendas por estrato social.

Estrato Social	Viviendas					
	Zona Urbana		Zona Rural		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
A	1220	32.54	35	13.26	1255	31.27
B	1836	48.97	132	50.00	1968	49.04
C	693	18.49	97	36.74	790	19.69
Total	3749	100.00	264	100.00	4013	100.00

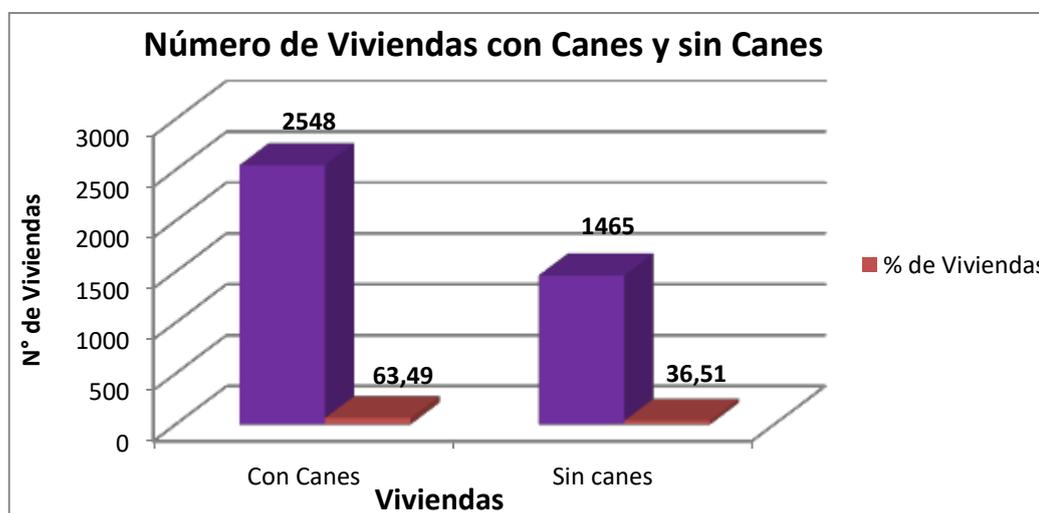
Fuente: Datos obtenidos en el campo (elaboración propia).

4.3. NUMERO DE VIVIENDAS QUE POSEEN CANES.

El número de viviendas con y sin canes, se muestra en el grafico 08 y tabla 06, se puede observar que más del 63% de viviendas cuentan con canes (2548 viviendas con canes vs 1465 viviendas sin canes). La zona rural supera en cuanto a las viviendas con canes con 82.58% (218); por el contrario, la zona urbana supera las viviendas sin canes con 37.85% (1419). Esto debido a que en la zona rural hay más viviendas con canes cuya razón de la tenencia es para guardianes de la casa y para pastoreo de sus ganados (grafico 22, tabla 21).

El resultado obtenido en el presente estudio fue mayor, con una diferencia de 13%, en comparación con el resultado obtenido por **Aybar (2013)**, que tuvo más del 50% de viviendas con canes.

Gráfico 08: Número de viviendas que poseen canes.



Fuente: Datos obtenidos en el campo (elaboración propia).

Tabla 06: Número de viviendas que poseen canes.

Viviendas	Viviendas				Total	
	Zona Urbana		Zona Rural		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
Con Canes	2330	62.15	218	82.58	2548	63.49
Sin canes	1419	37.85	46	17.42	1465	36.51
Total	3749	100.00	264	100.00	4013	100.00

Fuente: Datos obtenidos en el campo (elaboración propia).

4.4. NUMEROS ESTADISTICOS DE PERSONAS CENSADOS.

Como se observa en la 07, de las 4013 viviendas encuestadas, se obtuvo una media de 4,96 y una desviación típica de $\pm 2,739$ personas por viviendas. El total de personas en el presente censo fue de 19897 personas, entre niños, jóvenes y adultos.

Tabla 07: Estadísticos del número de personas en el distrito de Pillco Marca.

N	Válidos	4013
	Perdidos	0
Media		4,96
Mediana		4,00
Moda		4
Desviación Típica		2,739
Varianza		7,503
Rango		29
Mínimo		1
Máximo		30
Suma		19897

Fuente: Datos obtenidos en el campo (elaboración propia).

4.5. NUMEROS ESTADISTICOS DE CANES CENSADOS.

Como se observa en la tabla 08, de las 4013 viviendas encuestadas, se obtuvo una media de 1,22 y una desviación típica de $\pm 1,423$ canes por viviendas. La cantidad de canes encontrados en el presente censo fue de 4881 canes, entre cachorros, adultos y seniles.

Tabla 08: Estadísticos del número de canes en el distrito de Pillco Marca.

N	Válidos	4013
	Perdidos	0
Media		1,22
Mediana		1,00
Moda		0
Desviación Típica		1,423
Varianza		2,025
Rango		16
Mínimo		0
Máximo		16
Suma		4881

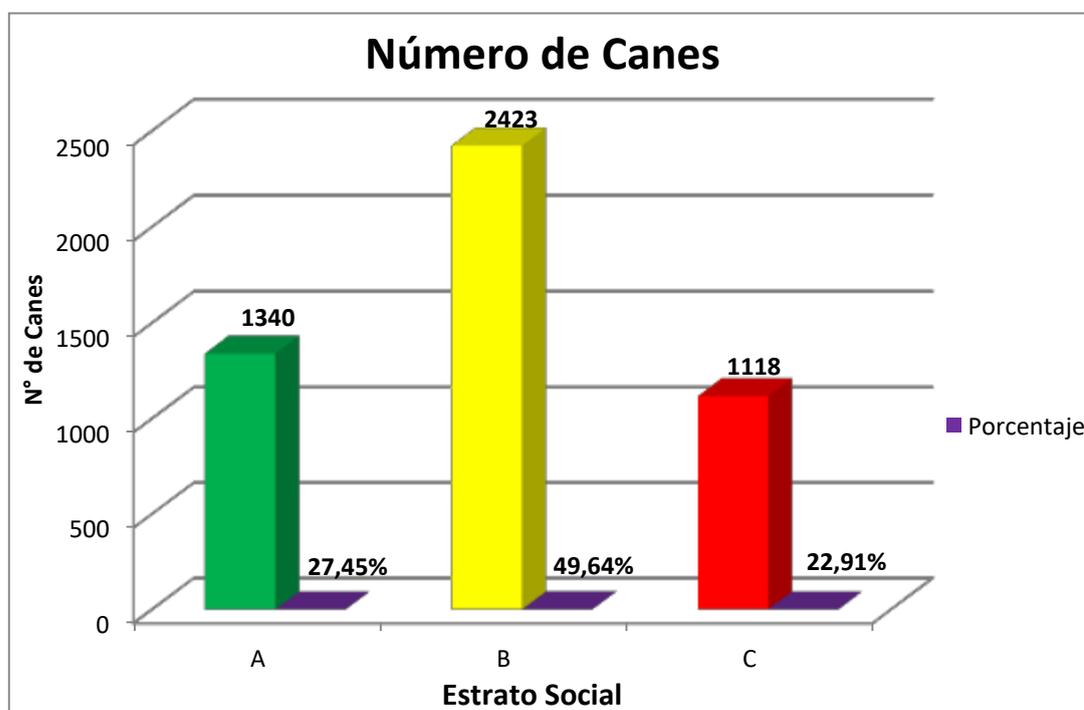
Fuente: Datos obtenidos en el campo (elaboración propia).

4.5.1. NUMERO DE CANES POR ESTRATO SOCIAL.

Como se observa en el gráfico 09, del 100% (4881) canes el 49.64% (2423) están en estrato B, seguido de 27.45% (1340) están en el estrato A y el 22.91% (1118) están en el estrato C.

Como podemos observar casi la mitad de canes están en el estrato, debido a mayor número de vivienda en dicho estrato (gráfico 07), mayor número de canes por vivienda en dicho estrato (tabla 10, gráfico 10), bajo porcentaje de canes esterilizados en el distrito (gráfico 20), y casi un tercio de la población de canes que salen a la calle en algún momento del día (gráfico 23).

Gráfico 09: Número de canes por estrato social.



Fuente: Datos obtenidos en el campo (elaboración propia).

Como se observa en la tabla 09, en la zona rural y zona urbana predominan el estrato B con 53.19% (350) y 49.09% (2073) canes respectivamente. En cuanto al estrato A, la zona urbana supera con 29.79% (1258) canes a la zona rural que tiene 12.46% (82) canes. En cuanto al estrato C, la zona rural con 34.35% (226) supera a la zona urbana que tiene 21.12% (892) canes.

Tabla 09: Número de canes por zona y estrato social.

Estrato Social	Canes					
	Zona Urbana		Zona Rural		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
A	1258	29.79	82	12.46	1340	27.45
B	2073	49.09	350	53.19	2423	49.64
C	892	21.12	226	34.35	1118	22.91
Total	4223	100.00	658	100.00	4881	100.00

Fuente: Datos obtenidos en el campo (elaboración propia).

Como podemos observar en el estrato A, la zona urbana supera en número de canes en la zona rural porque tienen buen porcentaje de vacunas (tablas 16,17 y 18), casi la mitad de canes tienen atención veterinaria (tabla 23). En cuanto al estrato C, el número de canes en la zona rural es mayor que la zona urbana porque existe un mínimo porcentaje de canes esterilizados (tabla 19), y más de la mitad de canes no residen parcialmente en casa (tabla 22).

4.5.2. NUMERO DE CANES POR VIVIENDAS POR ESTRATO SOCIAL.

Como se observa en la tabla 10 y grafico 10 y 11, el estrato B alberga el mayor número de viviendas (1257) con mayor número de canes (2423). Con respecto al número de canes por vivienda, el mayor número de viviendas tiene como máximo dos canes. Hay más viviendas con un can (50.08%), seguido de 28.34% de viviendas que tiene dos canes. Pero también se encontró casos extremos, en donde hay mas de diez canes por vivienda, haciendo un total de 1.14% (55) canes, que representa el 0.16% (4) de viviendas.

Tabla 10: Número de canes por viviendas por estrato social.

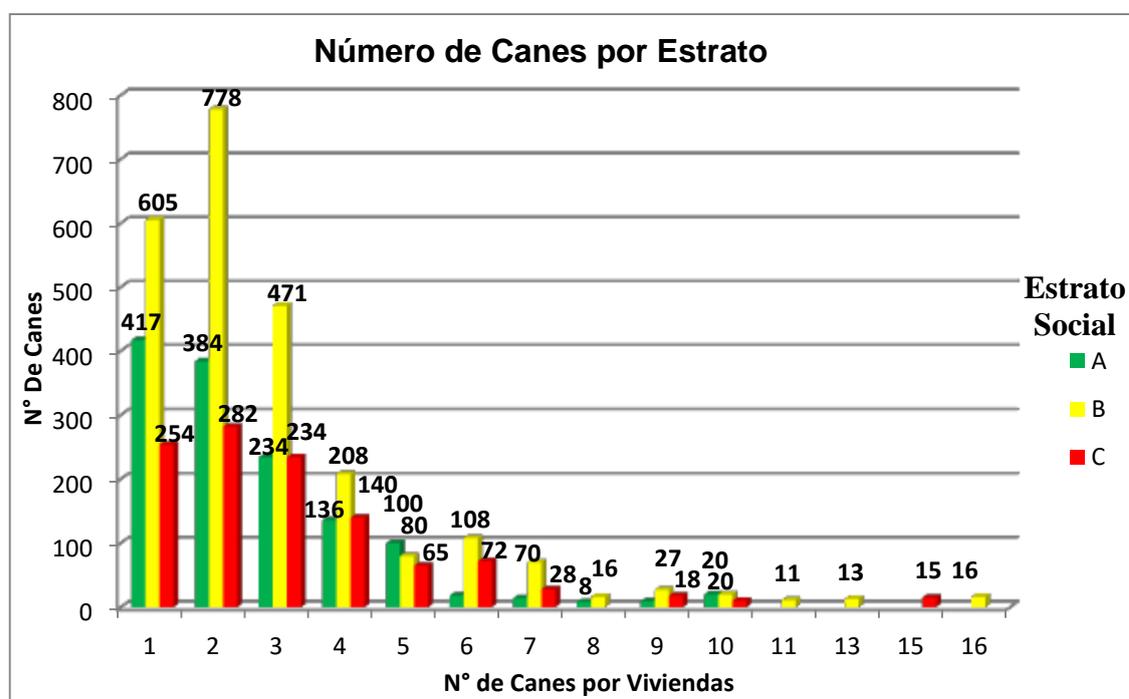
N° de Canes/ Viviendas	Estrato Social						Total Canes		Total Viviendas	
	A		B		C		N°	%	N°	%
	N° Canes	N° Viv	N° Canes	N° Viv	N° Canes	N° Viv				
1	417	417	605	605	254	254	1276	26.14	1276	50.08
2	384	192	778	389	282	141	1444	29.58	722	28.34
3	234	78	471	157	234	78	939	19.24	313	12.28
4	136	34	208	52	140	35	484	9.92	121	4.75
5	100	20	80	16	65	13	245	5.02	49	1.92
6	18	3	108	18	72	12	198	4.06	33	1.30
7	14	2	70	10	28	4	112	2.29	16	0.63
8	8	1	16	2	0	0	24	0.49	3	0.12
9	9	1	27	3	18	2	54	1.11	6	0.24
10	20	2	20	2	10	1	50	1.02	5	0.20
11	0	0	11	1	0	0	11	0.23	1	0.04
13	0	0	13	1	0	0	13	0.27	1	0.04
15	0	0	0	0	15	1	15	0.31	1	0.04
16	0	0	16	1	0	0	16	0.33	1	0.04
Total	1340	750	2423	1257	1118	541	4881	100.00	2548	100.00

Fuente: Datos obtenidos en el campo (elaboración propia).

Como podemos observar, en el estrato B esta la mayoría de canes por vivienda debido a que en dicho estrato hay mayor número de viviendas (tabla 05), casi la mitad de canes están en dicho estrato (grafico 09) y muy poco porcentaje de canes esterilizados (grafico 20).

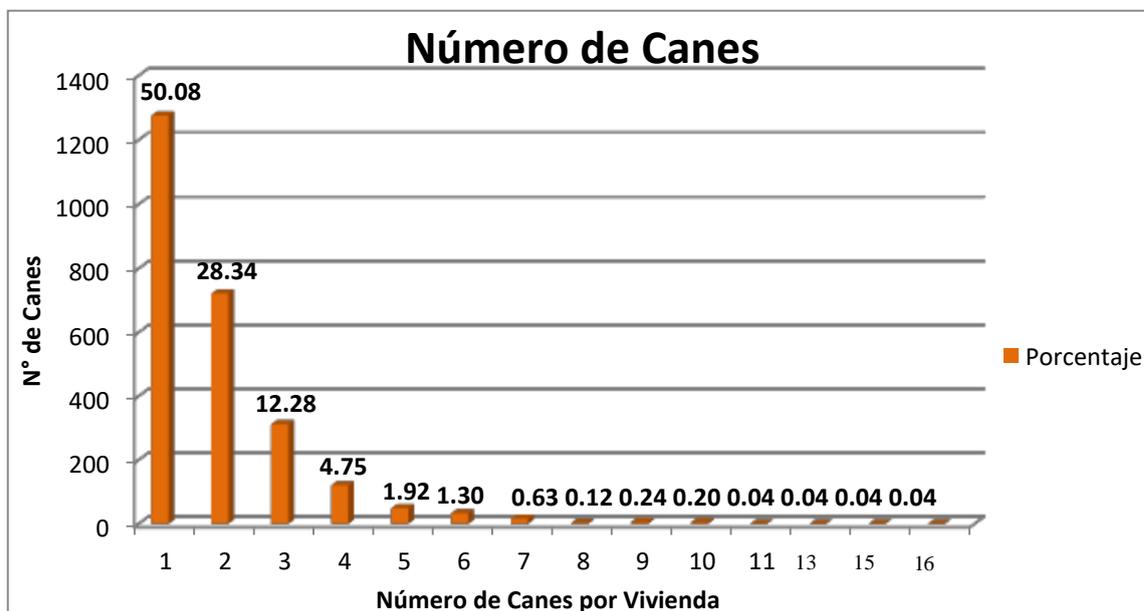
Los resultados obtenidos en el presente estudio son los siguientes: las viviendas que tienen un can fue menor, con una diferencia de 39.16%; con dos canes fue mayor, con una diferencia de 6.98%; con tres canes fue mayor, con una diferencia de 13.84%; de 4 a 5 canes fue mayor, con una diferencia de 9.84%; de 6 a 10 canes fue mayor, con una diferencia de 7.47%; y 11 a 16 canes fue mayor, con una diferencia de 1.04%; en comparación con los resultados obtenidos por **Arauco et al. (2013)**, que tuvo 65.3%, 22.6%, 5.4%, 5.1%, 1.5% y 0.1% respectivamente.

Gráfico 10: Número de canes por viviendas por estrato social.



Fuente: Datos obtenidos en el campo (elaboración propia).

Gráfico 11: Porcentajes de canes por viviendas.



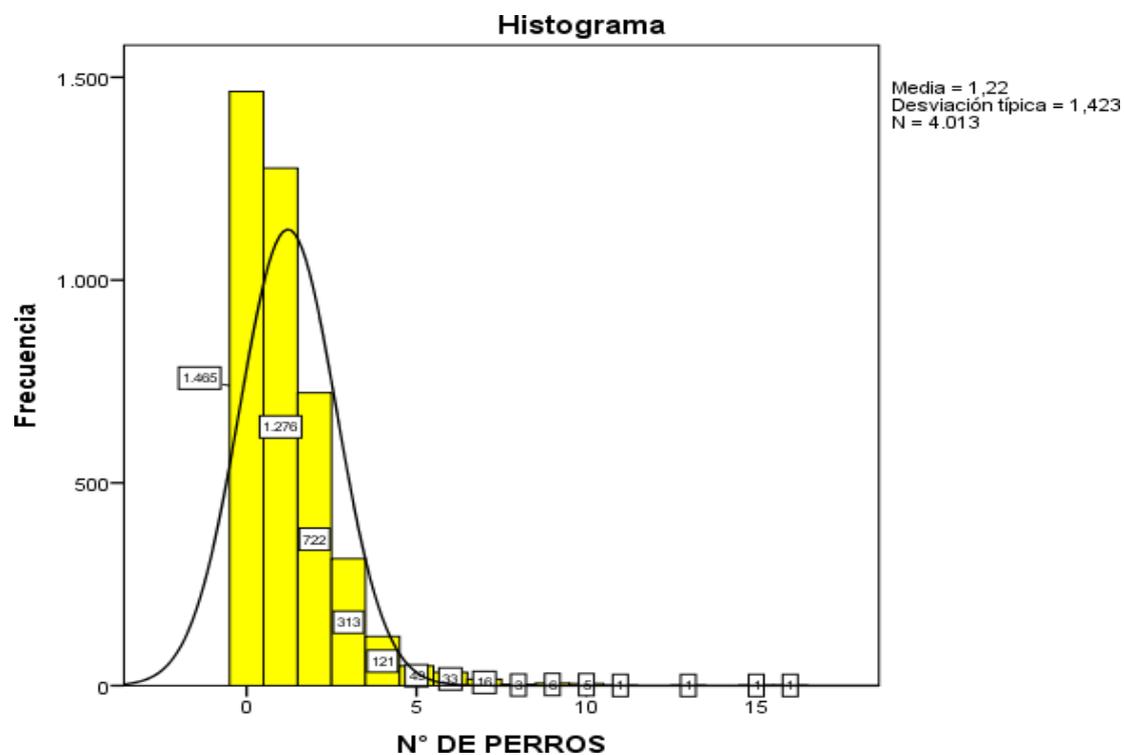
Fuente: Datos obtenidos en el campo (elaboración propia).

Como se observa en el gráfico 12, la mayor concentración de canes por viviendas esta de 0 a 5 canes por vivienda, tiene una media de una desviación típica de ± 1.42 .

Como podemos observar la mayor concentración está representado de 1 a 5 canes por vivienda, esto debido a que más de la mitad de canes son criollos (tabla 11), un tercio de canes son callejeros (gráfico 23), y tienden a reproducirse más y en mayor número.

En cuanto a las viviendas que tienen más de 10 canes, son criados para la venta (gráfico 22).

Gráfico N° 12: Número de canes por viviendas.



Fuente: Datos obtenidos en el campo (elaboración propia).

La distribución de canes por viviendas en los subsectores, se muestra en el anexo (tabla 31).

4.6. NUMERO DE CANES POR RAZAS.

Como se observa en la tabla 11, del 100% (4881) de canes el 59,15% (2887) son criollos, seguido de 15,90% (776) de la raza pekinés, y un 9,14% (446) son mestizos. También hay 0,06% (3) canes por razas: Yorkshire terrier, Pug, Pomerania, Pastor inglés, Pastor ovejero, Pastor collie de pelo corto, Gran danés, Galgo, Doberman, Boston terrier, Afgano; seguido de 0,04% (2) canes por razas: Standfford shire bull terrier, Akita, Bulldog francés, Maltes, Pastor belga malinois, Samoyedo, Setter inglés; y un 0,02% (1) de canes por razas: West Highland white terrier, Sabueso suizo, Pastor collie de pelo largo, Pastor de shetland, Papillon, Fox terrier, Bulldog inglés, Basenji, Basseth hound, Beagle, Bordercollie.

Como podemos observar, más de la mitad de canes encontrados son criollos esto debido a que esta raza son más resistentes a las enfermedades, en su mayoría son callejeros, por lo tanto, se reproducen sin control, en su mayoría las hembras llegan a tener 8 crías (tabla 28).

El resultado obtenido en el presente estudio fue menor, con una diferencia de 35.85%, en comparación con el resultado obtenido por **Aybar (2013)**, que tuvo 95% de razas criollas.

En cuanto a la raza pekinés hay un porcentaje considerable esto debido a que las personas lo prefieren por ser menos peligrosas para los niños, y porque es menor el costo de su alimentación dentro del hogar.

Tabla N° 11: Número de canes por razas.

Razas de Canes	N° de Canes	% de Canes
Afgano	3	0.06
Akita	2	0.04
Basenji	1	0.02
Basseth hound	1	0.02
Beagle	1	0.02
Border collie	1	0.02
Boston terrier	3	0.06
Boxer	17	0.35
Bulldog francés	2	0.04
Bulldog ingles	1	0.02
Bull terrier ingles	6	0.12
Cocker spaniel	62	1.27
Crestado chino	28	0.57
Criollo	2887	59.15
Chihuahua	31	0.64
Chow chow	7	0.14
Dálmata	7	0.14
Doberman	3	0.06
Dogo argentino	5	0.10
Fox terrier	1	0.02
Galgo	3	0.06
Golden retriever	11	0.23
Gran danés	3	0.06
Jack rusell terrier	5	0.10
Labrador	37	0.76
Maltes	2	0.04
Mastín napolitano	8	0.16
Mestizo	446	9.14
Mestizo de razas peligrosas	15	0.31
Papillon	1	0.02
Pastor alemán	16	0.33
Pastor belga malinois	2	0.04
Pastor collie de pelo corto	3	0.06
Pastor collie de pelo largo	1	0.02
Pastor de shetland	1	0.02
Pastor ingles	3	0.06
Pastor ovejero	3	0.06
Pequinés	776	15.90
Pincher	8	0.16
Pitbull terrier	64	1.31
Pointer alemán	14	0.29
Pomerania	3	0.06
Poodle	21	0.43
Pug	3	0.06
Rottweiler	37	0.76
Sabueso suizo	1	0.02
Samoyedo	2	0.04
Schnauzer	83	1.70
Setter ingles	2	0.04
Sharpei	29	0.59
Shihtzu	195	4.00
Lobo siberiano	8	0.16
Standfford shire bull terrier	2	0.04
West Highland white terrier	1	0.02
Yorkshire terrier	3	0.06
Total	4881	100.00

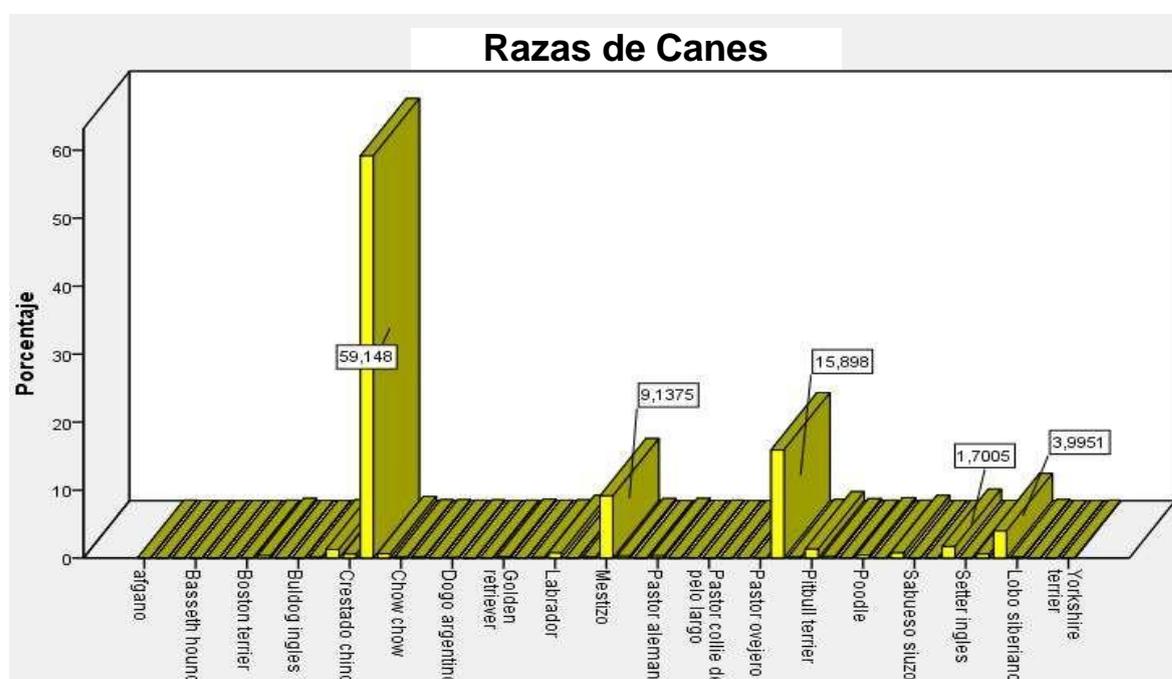
Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

En cuanto de los mestizos hay un menor porcentaje debido a que estas razas de canes son el resultado de cruzar canes de razas con canes criollo, esto para disminuir la agresividad de los canes de razas potencialmente peligrosas. En cuanto a las otras razas, que tal vez nunca hemos visto o escuchado, existen, pero no se exponen demasiado por su valor económico y el temor de que contraigan enfermedades si salen a la calle.

Como se mencionó hay un buen porcentaje de pobladores que migraron de Cerro de Pasco, ellos tienen mayor posibilidad de adquirir estas razas que tienen alto costo en la veterinaria.

En el gráfico 13, podemos observar que la mayor cantidad de canes son criollos, seguidos de pequinés pero en menor porcentaje, muy cerca están los mestizos.

Gráfico 13: Número de razas de canes.

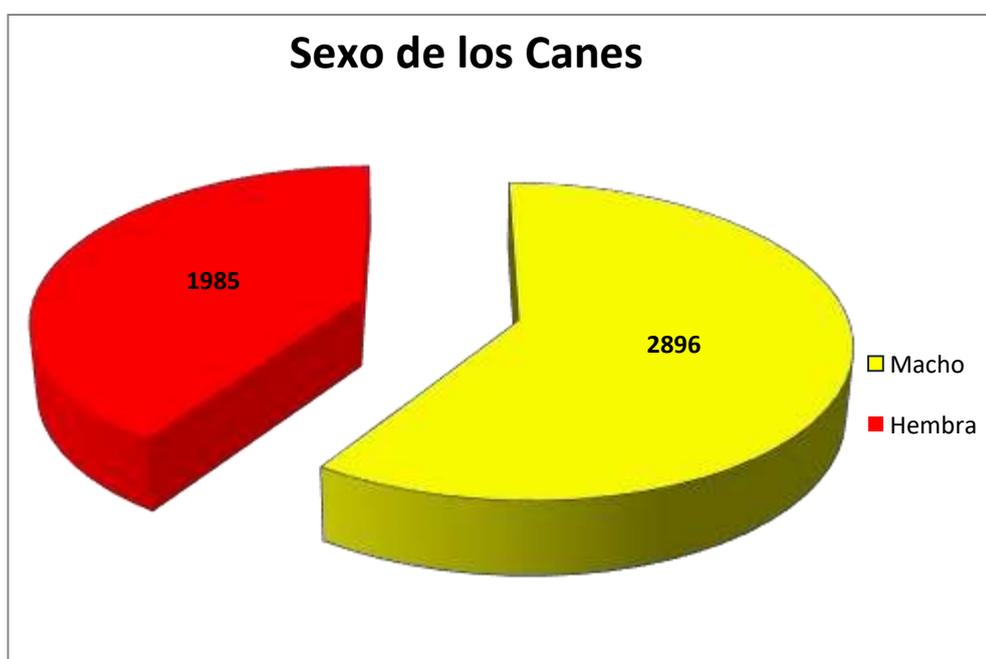


Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

4.7. NUMERO DE CANES POR SEXO.

En el grafico 14, se observa la cantidad de canes por sexo en el distrito, en donde los machos superan a las hembras con un 59.33% (2896) frente a 40.67% (1985) respectivamente.

Gráfico 14: Número de canes por sexo.



Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia)

El resultado obtenido en el presente estudio fue menor, con una diferencia de 13.07%, en comparación con el resultado obtenido por **Aybar (2013)**, que tuvo 72.4% de machos. Mientras que en San Martín de Porras (Lima) los resultados obtenidos por **Arauco et al. (2013)** también fue menor (56.6%), con una diferencia de 2.73%.

En la tabla 12 se observa que el mayor predominio de los machos figura en la zona rural con 61.40% (404) frente a la zona urbana con 59.01% (2492); en cuanto a las hembras, la mayor cantidad se encuentra en la zona urbana con un 40.99% (1731) frente a la zona rural con 38.60% (1985).

Como podemos observar en la zona urbana hay menos hembras que machos, debido a que se esteriliza más hembras que a machos; en cuanto a la zona rural hay más machos que hembras debido a que no se registró machos esterilizados en dicha zona (tabla 19).

Tabla N° 12: Número de canes por sexo en la zona urbana y rural.

Sexo	Canes					
	Zona Urbana		Zona Rural		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Macho	2492	59.01	404	61.40	2896	59.33
Hembra	1731	40.99	254	38.60	1985	40.67
Total	4223	100.00	658	100.00	4881	100.00

Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

4.8. NUMERO DE CANES POR EDAD (Meses).

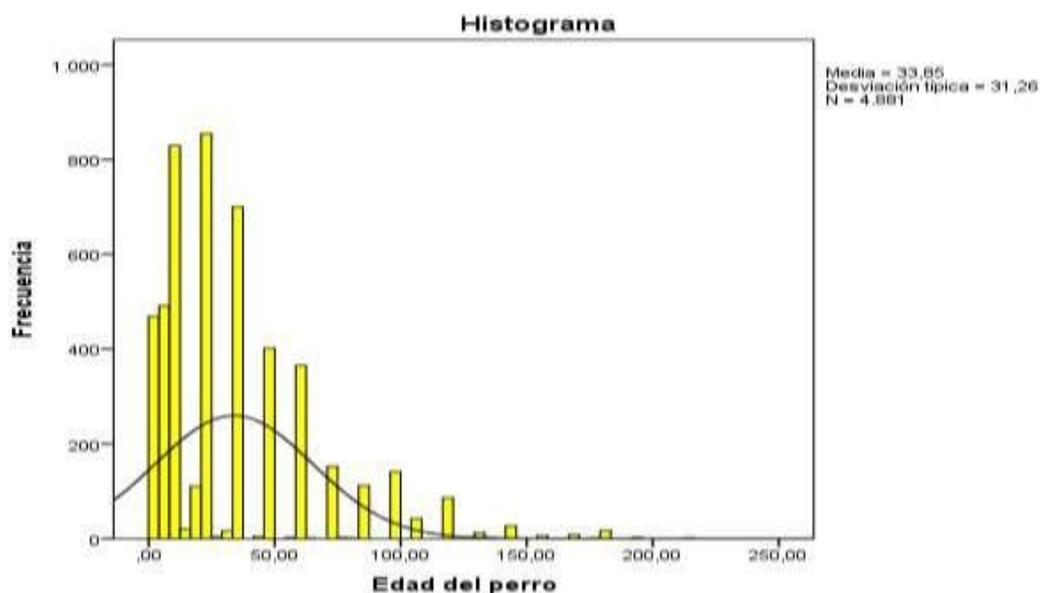
Como se observa en la siguiente tabla 13, de los 4881 canes encontrados en las encuestas, se obtuvo una media de 33,85 y una desviación típica de $\pm 31,26$ meses de edad, entre cachorros, adultos y seniles.

Tabla 13: Estadísticos del número de la edad del can.

N	Válidos	4881
	Perdidos	0
Media		33,8512
Mediana		24,0000
Moda		24,00
Desviación Típica		31,25953
Varianza		977,158
Mínimo		,50
Máximo		216,00
Suma		165227,50

Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

Gráfico 15: Número de canes por edad (meses).



Fuente: Encuestas del Primer Censo Poblacional Canino del Distrito de Pillco Marca, 2016.

En el gráfico 15, podemos observar la mayor concentración de canes están de 0 a 100 meses, dentro de esto están de 24 meses en mayor cantidad, seguido de 12 meses y muy cerca de 36 meses de edad. También se puede observar que tiene una media de 33,85 y una desviación típica de $\pm 31,26$ meses de edad.

Como se observa en la tabla 14, del 100% (4881) de canes, el 17,37% (848) tienen 24 meses, seguido de 15,51% (757) tienen 12 meses, y un 14,30% (698) tienen 36 meses. También hay una menor cantidad de 0,06% (3) tienen: 6 y 17 meses, seguido de 0,04% (2) tienen: 35, 134 y 192 meses; y un 0,02% (1) tienen entre 22, 25, 29, 50, 58, 63, 77, 78, 82, 178 y 216 meses.

Como podemos observar casi la mitad de canes están entre 1 a 3 años debido a que los canes a esta edad son más resistentes a las enfermedades y están más activos.

En cuanto a los canes que pasan los 14 años es debido a varios factores como: son canes de casa, tienen sus vacunas completas, están desparasitados, son alimentados con comida concentrada, y lo más importante, son considerados un integrante más de la familia y por lo tanto son bien cuidado.

El resultado obtenido en el presente estudio de canes con una edad de 0 a 4 años fue de 79.87% (3900), el cual fue mayor, con una diferencia de 7.97%, en comparación con el resultado obtenido por **Aybar (2013)**, que tuvo 71.9% de canes en dicho rango de edad.

Tabla 14: Número de canes por edad en meses.

Edad (Meses)	N° de Canes	% de Canes
0.5	3	0.06
1	38	0.78
2	174	3.56
3	133	2.72
4	121	2.48
5	108	2.21
6	183	3.75
7	68	1.39
8	132	2.70
9	42	0.86
10	19	0.39
11	11	0.23
12	757	15.51
14	7	0.14
15	5	0.10
16	8	0.16
17	3	0.06
18	99	2.03
20	8	0.16
21	4	0.08
22	1	0.02
24	848	17.37
25	1	0.02
26	4	0.08
29	1	0.02
30	15	0.31
32	1	0.02
35	2	0.04
36	698	14.30
42	5	0.10
48	401	8.22
50	1	0.02
56	1	0.02
58	1	0.02
60	365	7.48
63	1	0.02
72	152	3.11
77	1	0.02
78	1	0.02
82	1	0.02
84	112	2.29
96	141	2.89
108	42	0.86
120	86	1.76
132	12	0.25
134	2	0.04
144	27	0.55
156	6	0.12
168	8	0.16
178	1	0.02
180	17	0.35
192	2	0.04
216	1	0.02
Total	4881	100.00

Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

4.9. NUMERO DE CANES POR GRUPO ETARIO.

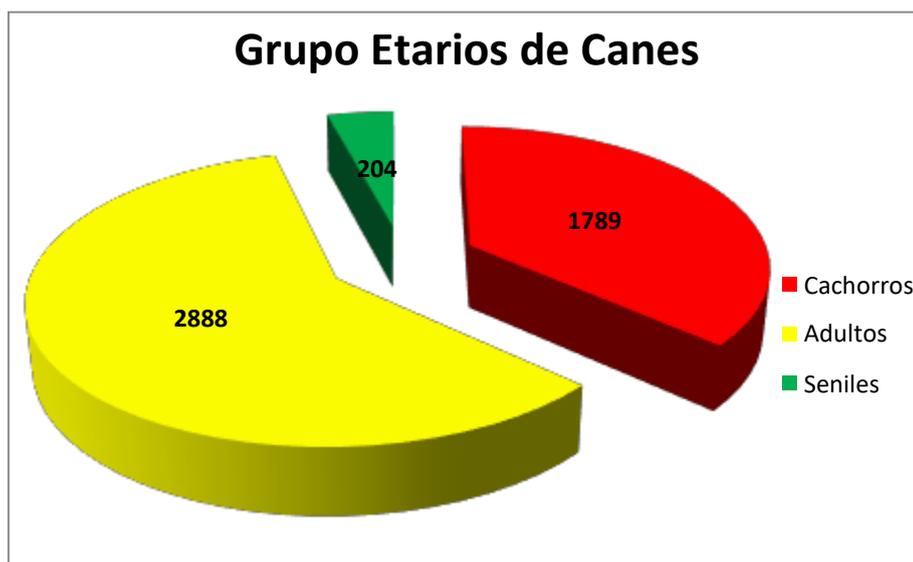
Para determinar el grupo etario se dividieron en tres grupos, en base a su edad

(Araos, et al., 2010):

- Cachorros: menores o iguales a 12 meses.
- Adultos: mayores a 12 meses y menores o iguales a 8 años.
- Seniles: mayores a 8 años.

Como se observa en el gráfico 16, del 100% (4881) de perros el 59,17% (2888) son adultos, seguido de 36,65% (1789) son cachorros y un 4,18% (204) son seniles. Como se observa más de la mitad son adultos debido a factores como: su sistema inmunológico es competente y son más resistentes a las enfermedades. En cuanto a los cachorros, estos representan un tercio de los canes, debido a que casi un tercio de canes no residen y residen parcialmente en casa (gráfico 23) esto trae como consecuencia una reproducción descontrolada.

Gráfico 16: Número de perros por grupo etario.



Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

Como se observa en la tabla 15, en la zona urbana el 59.22 % (2501) de canes son adultos, seguido de 36.42% (1538) de canes son cachorros y solo el 4.36% (184) de canes son seniles. En tanto en la zona rural el 58.81 % (387) de canes son adultos, seguido de 38.15% (251) de canes son cachorros y solo el 3.04% (20) de canes son seniles.

Como podemos en la zona rural hay mas porcentaje de cachorros debido a que en dicha zona la esterilización de hembras es mínimo (tabla 19), mas de la mitad de canes no residen y residen parcialmente en casa, y por ende se reproducen sin control (tabla 21), y la mayoría de canes no tienen atención veterinaria (tabla 23).

Tabla15: Número de canes por grupo etario.

Grupo Etario	Canes					
	Zona Urbana		Zona Rural		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Cachorros	1538	36.42	251	38.15	1789	36.65
Adultos	2501	59.22	387	58.81	2888	59.17
Seniles	184	4.36	20	3.04	204	4.18
Total	4223	100.00	658	100.00	4881	100.00

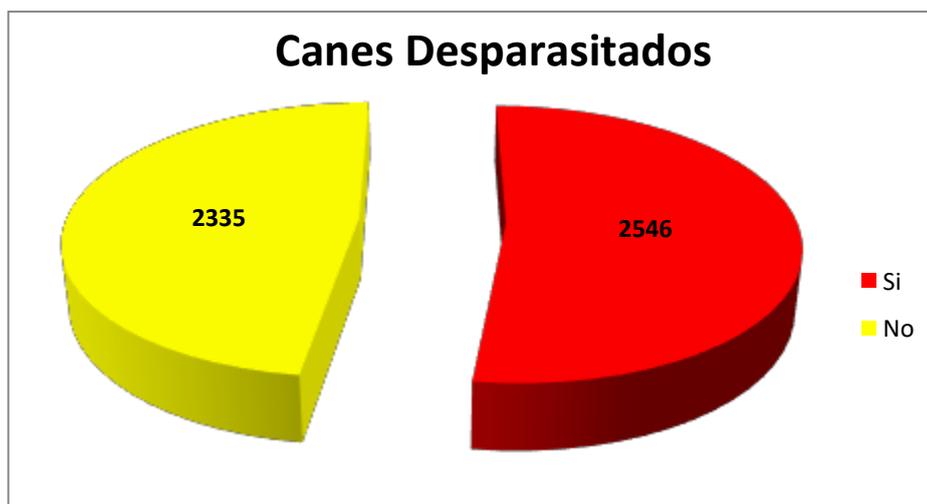
Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

4.10. NUMERO DE CANES DESPARASITADOS.

Como se observa en el gráfico 17, del 100% (4881) de canes el 52,16% (2546) de canes están desparasitados y un 47,84% (2335) de canes no están desparasitados, observándose que la mayoría de los propietarios desparasitan sus canes debido a que en el distrito se realiza constantemente campañas de desparasitación por parte de: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, CLAS Pillco Marca, Bachilleres de Medicina Veterinaria y Ambulantes.

El resultado obtenido en el presente estudio es mayor, con una diferencia de 13.16%, en comparación con el resultado obtenido por **Aybar (2013)**, que tuvo 39% de canes desparasitados.

Gráfico 17: Número de canes desparasitados.



Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

Como se puede observar en la tabla 16, la cantidad de canes desparasitados en la zona rural es menor frente a los canes desparasitados de la zona urbana que es de 34.50% (227) y 54.91 (2319) respectivamente, esto debido a que las zonas rurales están alejadas de la ciudad y por ende las campañas de desparasitación tampoco se realiza constantemente, además en la mayoría no tienen atención veterinaria (tabla 23) y por lo tanto tampoco sus canes van a estar desparasitados en su mayoría.

Tabla 16: Número de canes desparasitados en la zona urbana y rural.

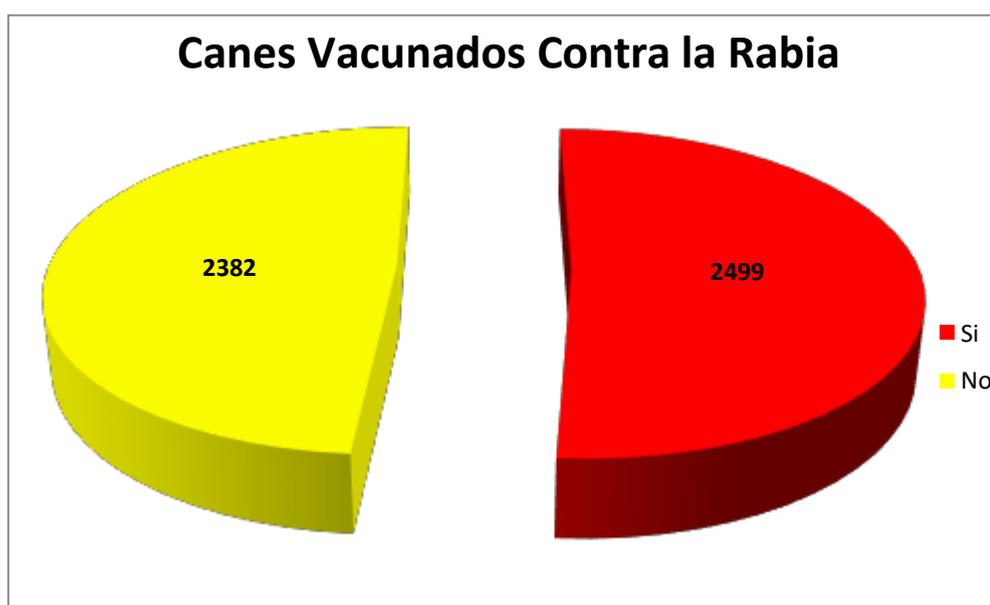
Desparasitados	Canes					
	Zona Urbana		Zona Rural		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Si	2319	54.91	227	34.50	2546	52.16
No	1904	45.09	431	65.50	2335	47.84
Total	4223	100.00	658	100.00	4881	100.00

Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

4.11. NUMERO DE CANES VACUNADOS CONTRA LA RABIA.

En el gráfico 18, podemos observar del 100% (4881) de canes el 51.20% (2499) de canes están vacunados contra la rabia y un 48.80% (2382) de canes no están vacunados contra la rabia, esto debido a que la VANCAN no cobertura a las zonas rurales alejadas.

Gráfico 18: Número de canes vacunados contra la rabia.



Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

El resultado obtenido en el presente estudio fue mayor, con una diferencia mínima de 2.2%, en comparación con el resultado obtenido por **Aybar (2013)**, que tuvo 49% de canes vacunados contra la rabia. En cuanto al resultado obtenido por **CODEISA LTDA (2008)**, la diferencia fue de 4.18%, que tuvo un 55.38% de canes vacunados contra la rabia.

Como se puede observar en la tabla 17, la cantidad de canes vacunados contra la rabia en la zona urbana es mayor frente a los canes vacunados contra la rabia de la zona rural que es de 52.95% (2236) y 39.97% (263) respectivamente; esto debido a que en las zonas urbanas hay puntos estratégicos durante la VANCAN y así se puede coberturar dicha zona, en cambio en la zona rural hay un tercio de canes vacunados porque los puntos estratégicos solo se circunscriben a las siguientes localidades: Andabamba, Vichaycoto, Casa Blanca y Unguymaran que están ubicados a los costados de la carretera central.

Tabla 17: Número de canes vacunados contra la rabia.

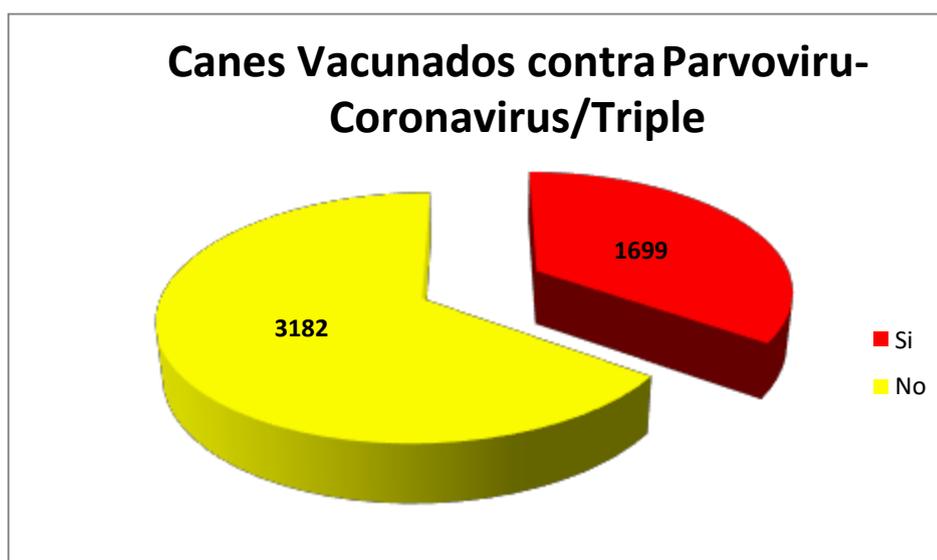
Vacunados	Canes						
	Contra la	Zona Urbana		Zona Rural		Total	
		Rabia	N°	%	N°	%	N°
Si		2236	52.95	263	39.97	2499	51.20
No		1987	47.05	395	60.03	2382	48.80
Total		4223	100.00	658	100.00	4881	100.00

Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

4.12. NUMERO DE CANES VACUNADOS CONTRA PARVOVIRUS-CORONAVIRUS/TRIPLE.

Como se observa en el gráfico 19, del 100% (4881) de canes el 34,81% (1699) de canes están vacunados contra el parvovirus-coronavirus/triple y un 65,19% (3182) de canes no están vacunados el parvovirus-coronavirus/triple. La mayoría de canes no están vacunados con dicha vacuna porque no está contemplada en las campañas de salud, tiene un costo y debe ser administrado por un veterinario.

Gráfico N°19: Número de canes vacunados contra parvovirus-coronavirus/triple.



Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

Como se puede observar en la tabla 18, la cantidad de canes vacunados contra PC/Triple en la zona urbana y rural es menor frente a los canes no vacunados; pero en la zona rural hay una cantidad considerable de canes vacunados 15.81% (104) esto debido a que algunas personas de las localidades como Andabamba, Vichaycoto y Unguymaran traen a la ciudad sus canes y aprovechan a vacunarlos, además la zona rural tiene un pequeño porcentaje de canes que tiene atención veterinaria (tabla 23) donde son concientizados de la importancia de vacunar a sus canes.

Tabla 18: Número de canes vacunados contra parvovirus-coronavirus/triple.

Vacunados	Canes						
	Contra	Zona Urbana		Zona Rural		Total	
		PC/Triples	N°	%	N°	%	N°
Si		1595	37.77	104	15.81	1699	34.81
No		2628	62.23	554	84.19	3182	65.19
Total		4223	100.00	658	100.00	4881	100.00

Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

4.13. NUMERO DE CANES ESTERILIZADOS.

En general, sólo el 3.63% (177) de canes estaban esterilizados, del 100 % (4881), es lógico porque la esterilización demanda un costo elevado en las veterinarias, y cuando hay campañas, las personas no pueden cubrir los gastos post quirúrgicos.

Como se puede observar en el gráfico 20, la población de canes no esterilizada supera los 96.37% (4707), además más de la mitad de canes no tiene atención veterinaria (gráfico 23) y por lo tanto las personas no están sensibilizadas de la importancia que tiene de esterilización de sus canes dentro del hogar y en la sociedad.

El resultado obtenido en el presente estudio fue menor, con una diferencia de 13.37%, en comparación con el resultado obtenido por **Aybar (2013)**, que tuvo 17% de canes entre esterilizados y castrados. Mientras que en San Martín de Porres (Lima) los resultados obtenidos por **Arauco et al. (2013)** fue mayor, con una diferencia de 7.97%, en la que se obtuvo 11.6% de canes entre esterilizados y castrados.

Gráfico 20: Número de canes esterilizados.



Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

Como se observa en la tabla 19, la mayoría de canes esterilizados son hembras con 68.93% (122) y los machos con 31.07% (55); en la zona rural no se encontró machos castrados, pero si hembras esterilizadas (9). Las hembras son esterilizadas en su mayoría porque fisiológicamente están en la capacidad de aumentar la población de canes. Además, en la zona rural la mayoría no tiene atención veterinaria (tabla 23) sobre todo las localidades que están más alejados de la carretera central, como Lima pampa, Vilcarpampa, Rayancatac, Canchapan, etc.

Tabla 19: Número de canes esterilizados por sexo.

Zona	Sexo	Canes Esterilizados				Total	%
		Si	%	No	%		
Urbana	Macho	55	31.07	2437	51.81	2492	51.06
	Hembra	113	63.84	1618	34.40	1731	35.46
Rural	Macho	0	0.00	404	8.59	404	8.28
	Hembra	9	5.09	245	5.20	254	5.20
Total		177	100.00	4704	100.00	4881	100.00

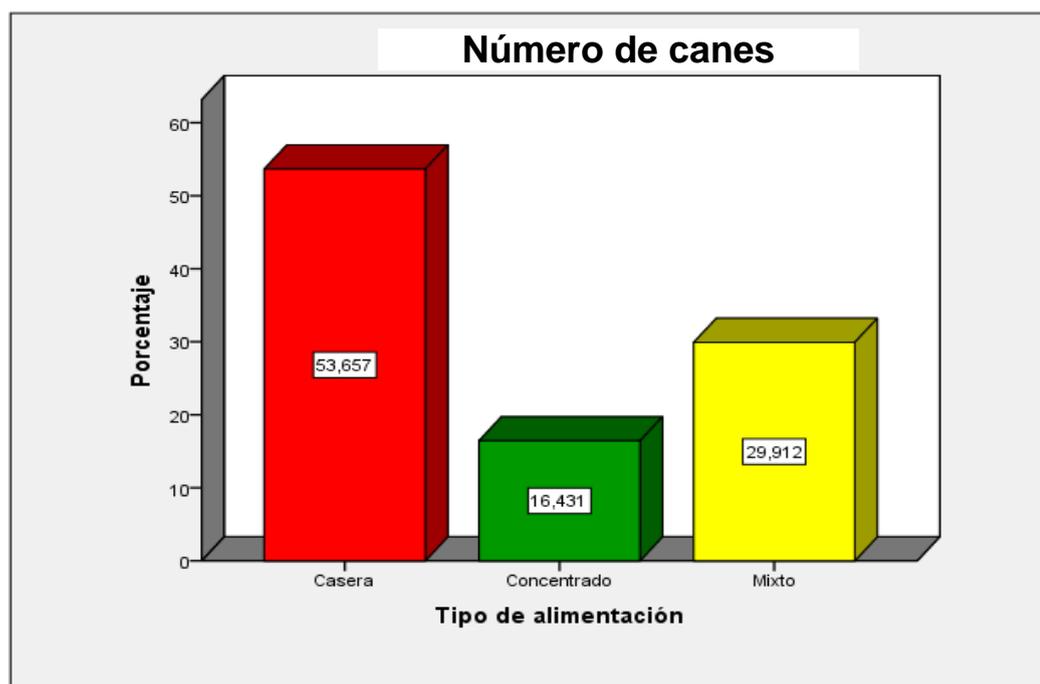
Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

4.14. NUMERO DE CANES POR TIPO DE ALIMENTACIÓN.

Como se observa en el gráfico 21, del 100% (4881) de canes el 53.66% (2619) de canes están alimentados con la comida casera, seguido de 29.91% (1460) de canes están alimentados con comida mixta (casera y concentrado), y un 16.43% (802) de canes están alimentados con comida concentrado.

Como podemos observar más de la mitad son alimentados con comida casera, debido a que más de la mitad de viviendas están dentro del estrato B y C (gráfico 07) en donde las familias tienen menos posibilidades de alimentación con comida de tienda.

Gráfico 21: Número de canes por tipo de alimentación.



Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

En la siguiente tabla 20, podemos observar que, tanto en la zona rural, como urbana, la tendencia de alimentación de los canes tiene el siguiente orden: casera, mixta y concentrado. La cantidad de canes que consumen comida casera en la zona urbana representa el 50.25% (2122), mientras que en la zona rural es 75.53% (497). La cantidad de canes que comen comida mixta en la zona urbana fue 32.51% (1373), mientras que en la zona rural 13.22% (87). La cantidad de canes que comen comida concentrada en la zona urbana fue 17.24% (728), mientras que en la zona rural 11.25% (74). Como podemos observar casi la mayoría de canes de la zona rural son alimentados con comida de casa debido a que estas familias están en su mayoría dentro del estrato B y C, lo cual en su mayoría están en el rango de pobreza y extrema pobreza donde sus ingresos económicos en algunos hogares alcanzan a las justas para sus necesidades básicas.

Tabla 20: Número de canes por tipo de alimentación.

Tipo de Alimento	Canes					
	Zona Urbana		Zona Rural		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Casera	2122	50.25	497	75.53	2619	53.66
Concentrado	728	17.24	74	11.25	802	16.43
Mixto	1373	32.51	87	13.22	1460	29.91
Total	4223	100.00	658	100.00	4881	100.00

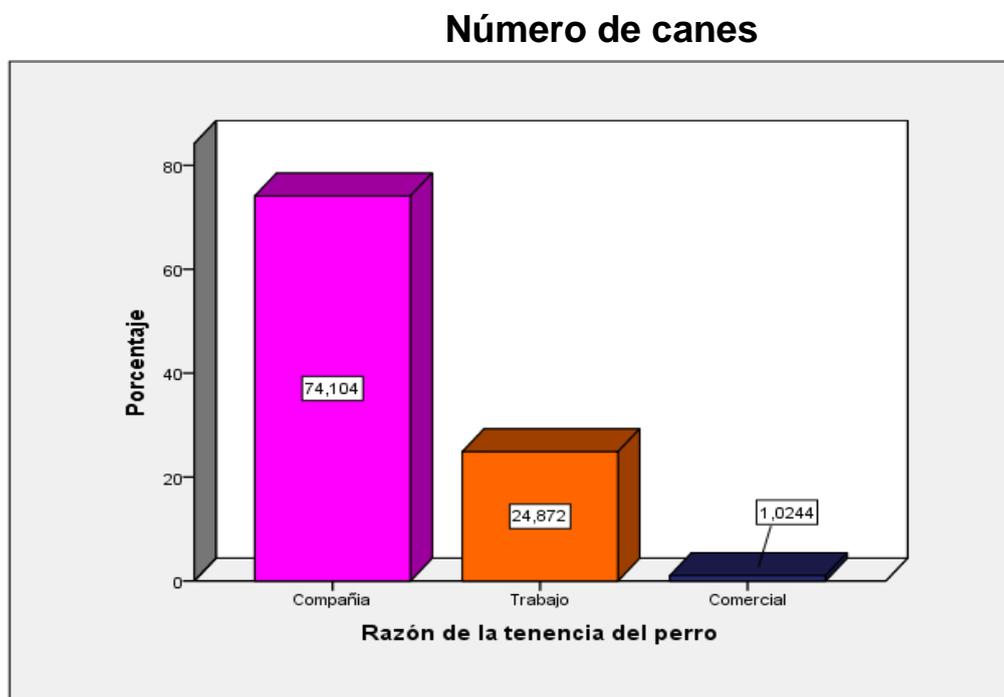
Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

4.15. NUMERO DE CANES POR LA RAZON DE LA TENENCIA.

Como se observa en el gráfico 22, del 100% (4881) de canes el 74,11% (3617) de canes son criados con fines de compañía, seguido de 24,87% (1214) de canes son criados con fines de trabajo (guardián de la casa, pastor, etc.), y un 1,02% (50) de canes son criados con fines comerciales (venta de los cachorros, peleas, etc.). Como podemos observar en su mayoría lo crían para compañía, pero hay un tercio que lo cría para el trabajo sobre todo para guardián de la casa, pero hay una pequeña cantidad de canes que son criados para fines comerciales como ejemplo los canes de raza para venta, los canes potencialmente para peleas de canes.

Los resultados obtenidos en el presente estudio son los siguientes: los canes criados como mascota fue mayor, con una diferencia de 43.11%; mientras que los criados para trabajo fue menor, con una diferencia de 44.13%; en comparación con los resultados obtenidos por **Aybar (2013)**, que tuvo 31% y 69% respectivamente.

Gráfico 22: Número de canes por la razón de la tenencia.



Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

En la tabla 21, se observa que en la zona urbana existe el mayor porcentaje de propietarios que consideran a sus mascotas como compañía siendo un 75.82% (3202), situación contraria se observa en la zona rural como un 63.07% (415).

Tabla 21: Número de canes por la razón de la tenencia.

Razón de la Tenencia	Canes					
	Zona Urbana		Zona Rural		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Compañía	3202	75.82	415	63.07	3617	74.11
Trabajo	974	23.06	240	36.47	1214	24.87
Comercial	47	1.12	3	0.46	50	1.02
Total	4223	100.00	658	100.00	4881	100.00

Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

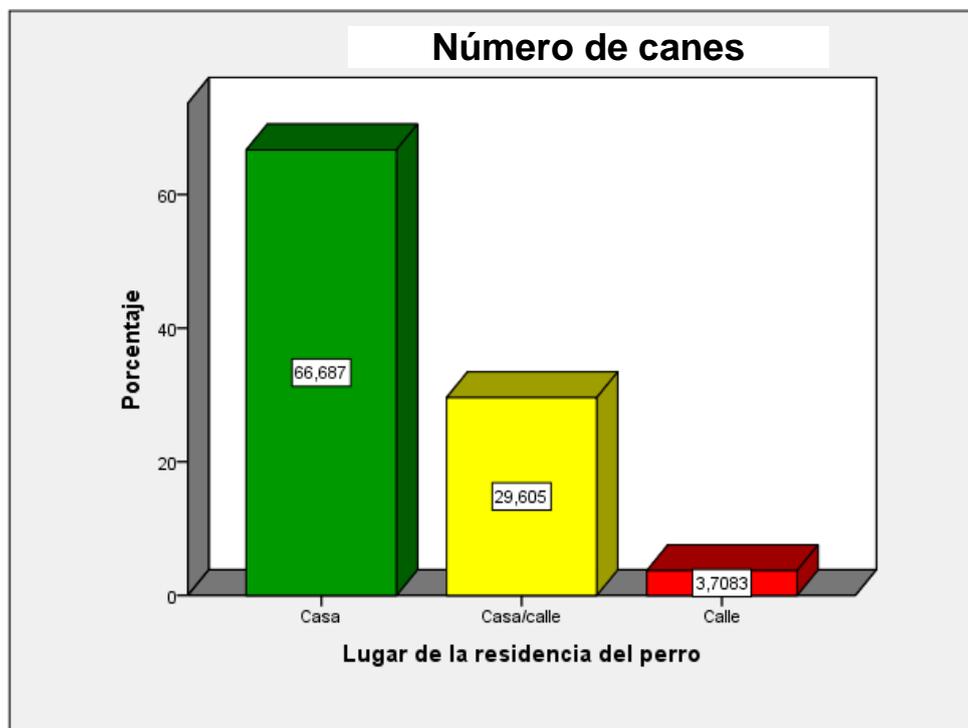
Con respecto a las viviendas encuestadas, que consideran a los canes como trabajo (guardianes) en la zona urbana no pasa de 23.06% (974), mientras que en la zona rural si tiene mayor porcentaje de canes para el trabajo (pastores y guardianes) siendo un 36.47% (240). En cuanto a las viviendas que consideran a los canes como un comercio, son menor cantidad con un 1.12% (47) y 0.46% (3), en la zona urbana y rural respectivamente. Como podemos observar en la zona rural más de la mitad son de compañía, pero un tercio de canes son para el trabajo, sobre todo para guardianes de casa, debido a que en las zonas rurales la mayoría de las viviendas están en el estrato B y C (tabla 05), además hay tres canes para venta que está en la localidad de Andabamba, es por la raza del can.

4.16. NUMERO DE CANES POR LUGAR DE RESIDENCIA.

En el gráfico 23, se muestra el tiempo que permanecen los canes en los domicilios de las viviendas encuestados. En general sólo el 66.69% (3255) de las personas consultadas afirman que sus canes permanecen todo el día en sus domicilios, mientras que un 29.60% (1445) de personas afirman que en algún momento del día se les permite el acceso libre a los canes a la calle con supervisión del dueño. Del mismo modo un 3.71% (181) de consultados en el censo canino contestó que sus canes paran en la calle.

Los resultados obtenidos en el presente estudio son los siguientes: los canes que paran todo el día en casa fue mayor, con una diferencia de 47.69%; mientras que los que corresponden a casa/calle fue menor, con una diferencia de 36.40%; el porcentaje de canes callejeros fue menor, con una diferencia de 11.29%, en comparación con los resultados obtenidos por **Aybar (2013)**, que tuvo 19%, 66% y 15 % respectivamente.

Gráfico 23: Número de canes por lugar de residencia.



Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

Como podemos observar en la tabla 22, en la zona urbana el 69.95 % (2954) de canes residen en la casa de sus dueños, seguido de 27.09 % (1144) canes que residen en la casa/calle, mientras que en la zona rural se observa lo contrario con 45.74% (301) canes que residen tanto en la casa como casa/calle; en cuanto a los canes que residen en la calle de la zona urbana son el 2.96% (125), y en la zona rural el 8.51% (56) residen fuera de la casa de sus dueños, esto último tiene sentido porque en las zonas rurales como Canchaparan, Pumacan, etc., las personas se dedican a la agricultura y ganadería, y los canes pasan día y noche cuidando al ganado de los depredadores.

Tabla 22: Número de canes por lugar de residencia.

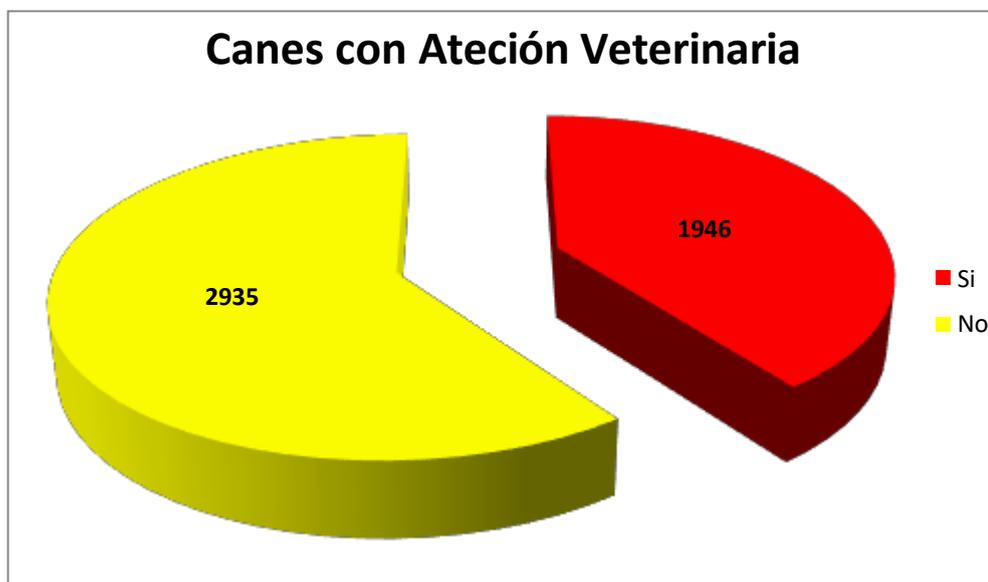
Lugar de Residencia	Canes					
	Zona Urbana		Zona Rural		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Casa	2954	69.95	301	45.74	3255	66.69
Casa/calle	1144	27.09	301	45.74	1445	29.60
Calle	125	2.96	56	8.51	181	3.71
Total	4223	100.00	658	100.00	4881	100.00

Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

4.17. NUMERO DE CANES CON ATENCIÓN VETERINARIA.

Como se observa en el gráfico 24, del 100% (4881) de canes el 39.87% (1946) de canes tienen atención veterinaria y un 60.13% (2935) de canes no tienen atención veterinaria.

Gráfico 24: Número de canes por atención veterinaria.



Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

El resultado obtenido en el presente estudio fue menor, con una diferencia de 13.13%, en comparación con el resultado obtenido por **CODEISA LTDA (2008)**, que tuvo 53% de canes con atención veterinaria.

Como podemos observar más de la mitad de canes no tienen atención veterinaria debido a que la mayoría de las viviendas y canes están en el estrato B y C (tabla 05 y 09 respectivamente); más de la mitad son criollos (tabla 11), como bien se sabe la raza criolla son más resistentes a las enfermedades y a las inclemencias del tiempo, tanto así que no necesitan en su mayoría de la atención

veterinaria; además más de la mitad son adultos (gráfico 16) razón por lo cual no requieren mucha atención veterinaria, y un tercio de canes no residen y residen parcialmente en su casa (gráfico 23).

Como se puede observar en la tabla 23, la cantidad de canes con atención veterinaria en la zona urbana es mayor en comparación con la zona rural con un 43.10% (1820) y 19.15% (126) respectivamente.

Tabla 23: Número de canes con atención veterinaria.

Atención Veterinaria	Canes					
	Zona Urbana		Zona Rural		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Si	1820	43.10	126	19.15	1946	39.87
No	2403	56.90	532	80.85	2935	60.13
Total	4223	100.00	658	100.00	4881	100.00

Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

En las zonas rurales la mayoría de los dueños no lo llevan a la veterinaria con un 80.85% (532) a diferencia de la zona urbana con 56.90% (2403). Es lógico que resulte así porque en las zonas rurales no existen veterinarias, además las familias de dicha zona no tienen los recursos económicos como para llevar a sus canes a la veterinaria.

4.18. NUMERO DE HEMBRAS GESTANTES.

Como se observa en el gráfico 25, del 100% (1985) de hembras, el 3.38% (67) de hembras están gestando y un 96.62% (1918) de hembras no están gestando, debido a que hay hembras esterilizadas (tabla 19) y en lactación (gráfico 26).

Gráfico 25: Número de hembras gestantes.



Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

Como podemos observar en la tabla 24, las hembras gestantes de la zona rural supera en mínimo porcentaje a la zona urbana con 4.72% (12) y 3.18% (55) respectivamente, debido a factores como: mínimo porcentaje de hembras esterilizadas (tabla 19), más de la mitad no residen y residen parcialmente en su casa (tabla 22), y la gran mayoría no tienen atención veterinaria (tabla 23).

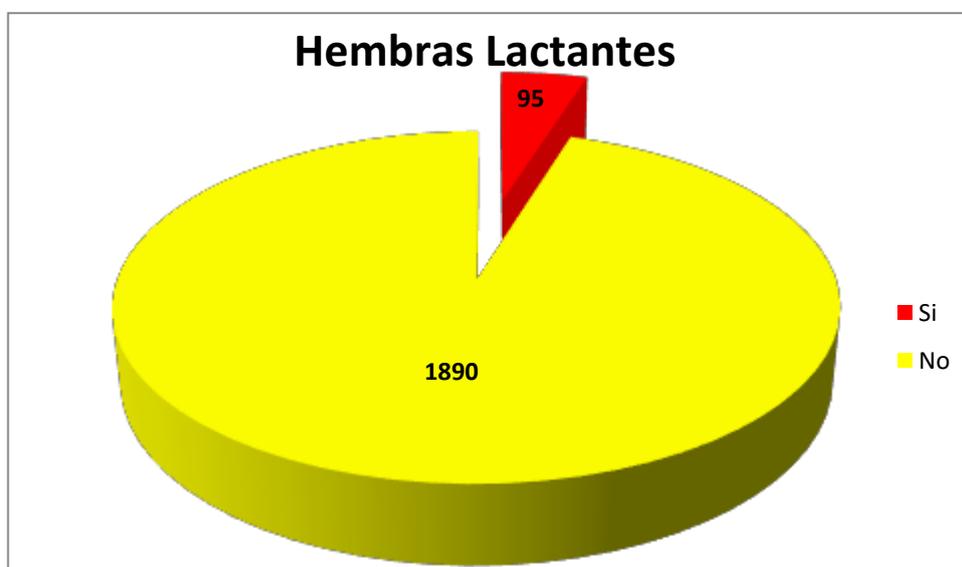
Tabla 24: Número de hembras gestantes.

Hembras Gestantes	Canes					
	Zona Urbana		Zona Rural		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Si	55	3.18	12	4.72	67	3.38
No	1676	96.82	242	95.28	1918	96.62
Total	1731	100.00	254	100.00	1985	100.00

Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

4.19. NUMERO DE HEMBRAS EN LACTACION.

Gráfico 26: Número de hembras en lactación.



Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

Como se observa en el gráfico 26, del 100% (1985) de hembras, el 4.79% (95) de hembras están lactando y un 95.21% (1890) de hembras no están lactando. Como podemos observar en la tabla 25, las hembras lactantes de la zona rural supera en mínimo porcentaje a la zona urbana con 5.12% (13) y 4.74% (82) respectivamente, debido a que en la zona rural las personas no conocen la tenencia responsable de canes, además no hay campañas de esterilización para disminuir la reproducción de los canes.

Tabla 25: Número de hembras en lactación.

Hembras Lactantes	Canes					
	Zona Urbana		Zona Rural		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Si	82	4.74	13	5.12	95	4.79
No	1649	95.26	241	94.88	1890	95.21
Total	1731	100.00	254	100.00	1985	100.00

Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

4.20. NUMERO DE CRIAS.

Como se observa en la tabla 26, de las 329 crías encontradas en la encuesta, se obtuvo una media de 3,4632 y una desviación típica de $\pm 1,90079$ cachorros por hembras.

Tabla 26: Estadístico de número de crías.

N	Válidos	95
	Perdidos	0
Media		3,4632
Mediana		3,0000
Moda		3,00
Desviación Típica		1,90079
Varianza		3,613
Rango		7,00
Mínimo		1,00
Máximo		8,00
Suma		329,00

Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

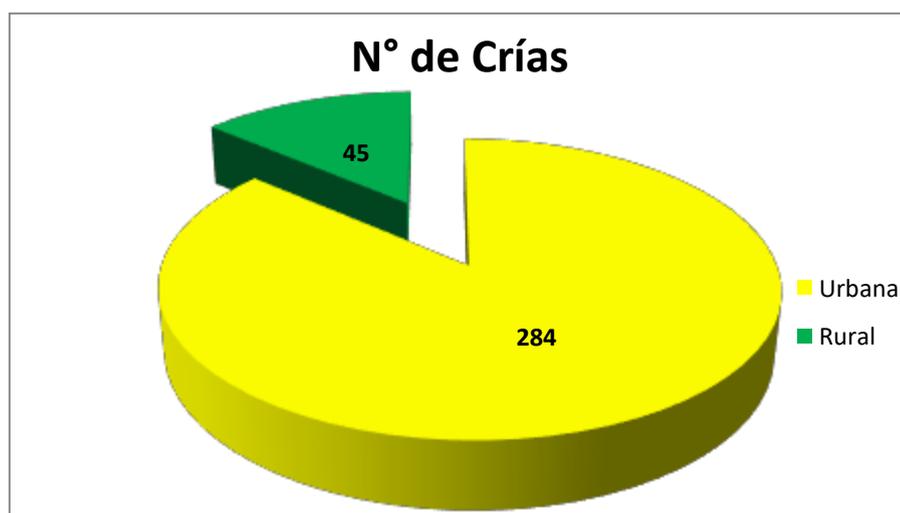
Tabla 27: Número de crías.

Zona	Crías	
	N°	%
Urbana	284	86.32
Rural	45	13.68
Total	329	100.00

Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

Como podemos encontrar en la tabla 27 y gráfico 27, del 100% (329) de crías, el 86.32% (86) están en la zona urbana y el 13.68% (45) están en la zona rural, debido a que más de la mitad de canes están desparasitados (tabla 16), un tercio tienen sus vacunas (tabla 18), casi la mitad son alimentados con comida de casa/tienda (tabla 20), un buen porcentaje tiene atención veterinaria (tabla 23); todos estos factores dan más posibilidades a las crías para vivir post destete.

Gráfico 27: Número de Crías.



Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

Tabla 28: Número de crías por hembra.

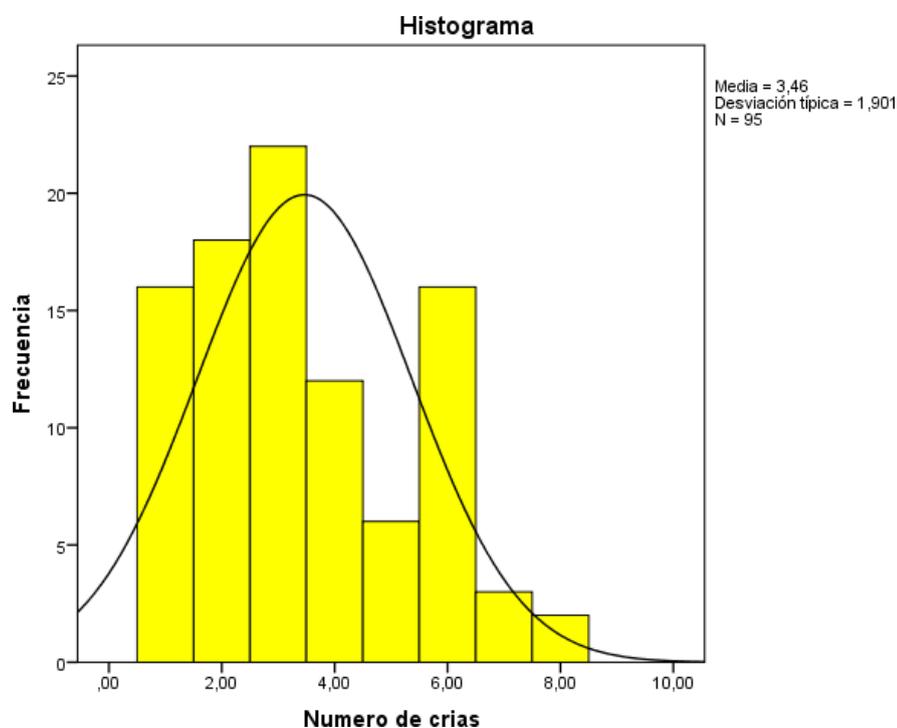
N° de Crías	Hembras con Crías	Total de Crías	% de Crías
1	16	16	4.86
2	18	36	10.94
3	22	66	20.06
4	12	48	14.59
5	6	30	9.12
6	16	96	29.18
7	3	21	6.38
8	2	16	4.86
Total	95	329	100.00

Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

Como podemos observar en la tabla 28, del 100% (329) de crías, el 29.18 % (96) corresponde a hembras con seis crías, seguido de 20.06% (66) con tres crías, y 14.59% (48) con cuatro crías; mientras que un 4.86% (16) corresponde a hembras con dos crías, y 4.46% (16) con una cría. Como podemos observar hay tres y dos hembras con 7 y 8 crías respectivamente, la razón es que son crías de las razas criollas que no residen o residen parcialmente en su casa, y que los dueños no pueden controlar las frecuencias de apareamiento de sus canes.

En el gráfico 28, podemos observar la mayor concentración de crías por hembra son aquellas que tienen 3 crías, seguido de 2 crías, y muy cerca de 1 y 6 crías por hembra, además se observa que tienen una media de 3.46 crías y una desviación típica de ± 1.90 .

Gráfico 28: Número de crías por hembra.



Fuente: Datos obtenidos en campo (elaboración Propia).

V. CONCLUSIONES

Bajo las condiciones del presente estudio se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. La proporción persona/canino fue de 4:1. La proporción persona/can es muy estrecha, ya que la Organización Mundial de la Salud estima aceptable una proporción de 10:1.
2. Se coberturó el 80.31% de las viviendas, 83.26% de la población y un 27% mas del 100% de los canes en comparación con los datos manejados por el CLAS Pillco Marca de la oficina de Estrategia Sanitaria y Zoonosis durante el 2015
3. Más del 60% de las viviendas en el distrito de Pillco Marca poseían canes. Lo cual es aceptable, mas no por el hecho del número canes por vivienda.
4. Casi el 60% de canes son de raza criolla; así mismo, los que predominan en la población canina son los machos y la mayoría de canes eran adultos de acuerdo al grupo etario.
5. Los datos con que contaba y servían para realizar la campaña de vacunación antirrábica canina en el CLAS Pillco Marca, no eran los correctos, ya que hasta la actualidad no se había determinado la población canina y se trabaja con un reporte histórico que dejaba una buena cantidad de canes sin vacunar contra la rabia.
6. Falta una sensibilización adecuada de la población, por parte del municipio, sobre el tema de TENENCIA RESPONSABLE DE CANES, ya que se observó que un pequeño porcentaje de propietarios desparasitan y esterilizan a sus canes.

VI. RECOMENDACIONES

- Contar con el registro canino a nivel del distrito de Pillco Marca, esto con la finalidad de dar continuidad al trabajo que se realizó.
- Fortalecer a las autoridades locales sobre el tema de Tenencia Responsable de Canes y el Régimen Jurídico de Canes.
- Espero que los resultados del estudio favorezcan la labor del sector salud y autoridades municipales del Distrito en el desarrollo y planificación de las campañas y programas

VII. BIBLIOGRAFIA

- ÁLVAREZ E, J DOMÍNGUEZ.** 2001. Programa para el control integral de la población canina. *Revista AMMVEPE*, Ciudad de México. 12, 83-91.
- ARAOS, JOAQUÍN.MV, ROMÁN, MARIO MV, MENESES, FABIÁN MV.** 2010. Determinación y comparación de la presión arterial de oxígeno (PAO₂) en caninos clínicamente sanos divididos en tres grupos etarios, p. 15.
- ARAUCO, P., URBINA, B., LEON, D., FALCON, N.** 2013. Indicadores Demográficos y Estimación de la Población de Canes en el distrito de San Martín, Lima-Perú.
- AYBAR R.** 2013. Primer Censo y Registro Canino del distrito de Sancos, Provincia de Huanca Sancos, departamento de Ayacucho.
- BERNAL T.**2002. Metodología de la Investigación para Administración y Economía, Prentice Hall, p. 222.
- BRUSONI, C., DEZZOTTI, A., CANIGIA, J., LARA, J.** 2007. Tamaño y Estructura de la Población Canina en San Martín de los Andes (Neuquen-Argentina).
- BUTCHER R.**2000. La implementación de programas de control de animales vagos, los efectos de las diferencias económicas y culturales. MEVEPA 14, 40-46.
- CLASS Pillco Marca,** 2015. Oficina de Estrategia Sanitaria de Zoonosis.

- CODEISA LTDA, 2008.** Comportamiento de la Población Canina del Distrito Capital Analizando Tasas de Fecundidad, Natalidad y Mortalidad y la Relación Hombre-Animal.
- COLLINS TF.** 1976. Control of pet animals. *S Afr Med J* 50, 1054-1057.
- DOS SANTOS, MARCELO.** (octubre de 2002). «¿De dónde salió el Bobby?». *Axxón* 119.
- Frantz, L. A. F.; Mullin, V. E.; Pionnier-Capitan, M.; Lebrasseur, O.** (2 de junio de 2016). «Genomic and archaeological evidence suggest a dual origin of domestic dogs». *Science* 352(6290): 1228-1231.
- GÜTTLER V.** 2005. Análisis de algunas características de la población canina relacionadas con mordeduras e hidatidosis humana en la provincia de Valdivia. Tesis de Médico Veterinario. Chile, Valdivia: Universidad Austral de Chile. 60p
- GERMONPRÉ, MIETJE; SABLIN, MIKHAIL V.; STEVENS, RHIANNON E.;** (febrero de 2009). «Fossil dogs and wolves from Palaeolithic sites in Belgium, the Ukraine and Russia: osteometry, ancient DNA and stable isotopes». *Journal of Archaeological Science* (en inglés) 36 (2): 473-490.
- INEI,** 2007. Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda; Directorios Nacionales de Centro Poblados, T. 3, Lima.
- LINDBLAD-TOH, KERSTIN.** (8 de diciembre de 2005). «Genome sequence, comparative analysis and haplotype structure of the domestic dog». *Nature* 438(7069): 803-819.
- MONTES,** 1966; Sáez, 1968; Matus y col., 1974; Aedo, 1976; Griffiths y Brenner, 1977; Tohá, 1981; Martin y col., 1982; Nassar y col., 1984; Thrusfield, 1989; Morales y col., 1992).

MORALES, M., VARAS, C., IBARRA, L. 2008. Caracterización Demográfica de la Población de Perros de Viña del Mar, Chile.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, 2015. Ordenanza Municipal N° 12-2015-MDPM/CM.

OCHOA, A., FALCON, N., ZUAZO, R., GUEVARA, P. 2013. Estimación de los Perro Callejeros en el distrito de los Olivos, Lima-Perú.

ORTEGA A. 2001. La sobrepoblación canina: un problema con repercusiones potenciales para la salud humana. Rev. Biomed. 12: 290-291.

WEBGRAFIA

[https://es.wikipedia.org/wiki/Censo_\(estadística\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Censo_(estadística)) Definición de Censo.

https://es.wikipedia.org/wiki/Población_flotante/ Definición de Población Flotante.

https://es.wikipedia.org/wiki/Canis_lupus_familiaris/ Canis lupus familiaris - Wikipedia, la enciclopedia libre.

[www.saludarequipa.gob.pe/desa/archivos/Normas Legales/](http://www.saludarequipa.gob.pe/desa/archivos/Normas_Legales/) Ley N° 27596: Ley que Regula el Régimen Jurídico de Canes

ANEXOS

Tabla 29: Sectores divididos en subsectores.

N°	Sectores				
	1	2	3	4	5
Subsectores					
1	Sr. de Burgos	San Juanito	El Mirador	Las Gardenias	Los Alamos III
2	Sr. de Mayo	San Hilarión	Sr. De Chacos	Quilla Rumí	Juan Velasco II
3	Las Flores	Santa Eduarda	Los Alamos	San Pedro	Universitaria II
4	Kawachi	Ciudad Universitaria	San Sebastián	Los Olivos	Cayhuayna Baja II
5	San Alejandro	Agronomía	Los Mangos	Puente Piedra	Los Sauces
6	José Varallanos	APROVIG	Agricultura	Los Alamos II	Las Viñas
7	San Andrés	Guardia Civil	San Gregorio	Potracancha	Carlos Showing
8	Corazón de Jesús	Hermilio Valdizan II	FMVZ	Cayhuayna Alta	Los Jardines
9	La Católica	El Trébol	La Florida	Los Pinos	Las Casuarinas
10	Hermilio Valdizan	Los Lirios	Las Palmeras	Bugambillas	Las Palmas
11	Palestina	Villa María	Santa Cecilia	Miguel Grau	Las Palmeras
12	San Félix	Los Vilcos	San Albino	La Florida II	San José
13	Sr. de los Milagros	Los Claveles	Los Cedros	Pillco Mozo	
14	Santa Cecilia	Los Nísperos	Juan Ruiz	Tres De Mayo	
15	San Gabriel	El Amauta	San Martin De Porras	Santo Domingo	
16	Arcoragra	San Francisco	Ricardo Diego	Villa Paredes	
17	Las Lomas	Cayhuayna Baja	San Juan II	Cinco De Mayo	
18	Los Angeles	San Pedro	San Fausto		
19	Universitaria	El Trébol II			
20	Los Jazmines	Corazón De Jesús II			
21	San Teodoro	Juan Velasco			
	21	21	18	17	12

Tabla 29: Continuación.

N°	Sectores					
	6	7	8	9	10	11
Subsectores						
1	San Valentín	El Bosque	Vilcar	Pitumama	Pitumama Baja	Andabamba
2	Centenario			Retama	Campo Verde	Joy Way
3	Los Libertadores			Los Girasoles	San Cristóbal	Vichaycoto
4	Primavera			Rosavero	Amazonas	Casa Blanca
5	El Porvenir			Corazón de Jesús III	Primaveral	Unguymanan
6	Nueva Esperanza			Alfonso Ugarte	Granada	Limapampa
7	Bolognesi			San Francisco	Los Ángeles II	Vilcarpampa
8	Los Paujiles					Pumacan
9	San Jorge					Canchaparan
10	Huallaga					
	10	1	1	7	7	9

Fuente: CLAS Pillco Marca (modificado)

Tabla 30: Número de viviendas, personas, canes y la proporción personas/can.

Subsectores	Viviendas		Personas		Canes		Proporción Persona/Animal
	N°	%	N°	%	N°	%	
Sr. de Burgos	34	0.85	141	0.71	32	0.66	4:1
Sr. de Mayo	15	0.37	96	0.48	20	0.41	5:1
Las Flores	23	0.57	125	0.63	17	0.35	7:1
Kawachi	96	2.39	461	2.32	88	1.80	5:1
San Alejandro	17	0.42	91	0.46	11	0.23	8:1
José Varallanos	61	1.52	281	1.41	54	1.11	5:1
San Andrés	12	0.30	73	0.37	13	0.27	6:1
Corazón de Jesús	18	0.45	111	0.56	26	0.53	4:1
La Católica	33	0.82	173	0.87	50	1.02	3:1
Hermilio Valdizan	96	2.39	485	2.44	74	1.52	7:1
Palestina	14	0.35	74	0.37	11	0.23	7:1
San Félix	41	1.02	186	0.93	47	0.96	4:1
Sr. de los Milagros	28	0.70	208	1.05	38	0.78	5:1
Santa Cecilia	47	1.17	238	1.20	47	0.96	5:1
San Gabriel	36	0.90	247	1.24	43	0.88	6:1
Arcoragra	76	1.89	373	1.87	83	1.70	4:1
Las Lomas	37	0.92	207	1.04	46	0.94	5:1
Los Ángeles	25	0.62	118	0.59	33	0.68	4:1
Universitaria	31	0.77	172	0.86	42	0.86	4:1
Los Jazmines	8	0.20	64	0.32	8	0.16	8:1
San Teodoro	22	0.55	150	0.75	9	0.18	17:1
San Juanito	15	0.37	118	0.59	18	0.37	7:1
San Hilarión	11	0.27	39	0.20	24	0.49	2:1
Santa Eduarda	19	0.47	127	0.64	28	0.57	5:1
Ciudad Universitaria	1	0.02	1	0.01	10	0.20	0:1
Agronomía	1	0.02	1	0.01	6	0.12	0:1
APROVIG	21	0.52	94	0.47	21	0.43	4:1
Guardia Civil	44	1.10	250	1.26	35	0.72	7:1
Hermilio Valdizan II	50	1.25	265	1.33	34	0.70	8:1
El Trébol	48	1.20	201	1.01	42	0.86	5:1
Los Lirios	20	0.50	83	0.42	15	0.31	6:1
Villa María	47	1.17	219	1.10	49	1.00	4:1
Los Vilcos	16	0.40	49	0.25	2	0.04	25:1
Los Claveles	31	0.77	151	0.76	30	0.61	5:1
Los Nisperos	35	0.87	154	0.77	33	0.68	5:1
El Amauta	25	0.62	115	0.58	27	0.55	4:1
San Francisco	49	1.22	257	1.29	46	0.94	6:1
Cayhuayna Baja	47	1.17	240	1.21	41	0.84	6:1
San Pedro	75	1.87	410	2.06	68	1.39	6:1
El Trébol II	28	0.70	138	0.69	23	0.47	6:1
Corazón De Jesús II	57	1.42	266	1.34	53	1.09	5:1
Juan Velasco	63	1.57	353	1.77	85	1.74	4:1
El Mirador	137	3.41	703	3.53	158	3.24	4:1
Sr. De Chacos	32	0.80	163	0.82	25	0.51	7:1

Los Álamos	55	1.37	298	1.50	44	0.90	7:1
San Sebastián	56	1.40	297	1.49	65	1.33	5:1
Los Mangos	32	0.80	152	0.76	25	0.51	6:1
Agricultura	20	0.50	107	0.54	11	0.23	10:1
San Gregorio	12	0.30	41	0.21	12	0.25	3:1
FMVZ	2	0.05	3	0.02	4	0.08	1:1
La Florida	29	0.72	134	0.67	22	0.45	6:1
Las Palmeras	49	1.22	245	1.23	34	0.70	7:1
Santa Cecilia	13	0.32	79	0.40	13	0.27	6:1
San Albino	34	0.85	137	0.69	24	0.49	6:1
Los Cedros	70	1.74	322	1.62	60	1.23	5:1
Juan Ruiz	30	0.75	125	0.63	33	0.68	4:1
San Martin De Porras	17	0.42	78	0.39	26	0.53	3:1
Ricardo Diego	18	0.45	86	0.43	11	0.23	8:1
San Juan II	49	1.22	273	1.37	42	0.86	7:1
San Fausto	59	1.47	287	1.44	49	1.00	6:1
Las Gardenias	45	1.12	239	1.20	48	0.98	5:1
Quilla Rumí	39	0.97	195	0.98	57	1.17	3:1
San Pedro	60	1.50	286	1.44	66	1.35	4:1
Los Olivos	55	1.37	290	1.46	62	1.27	5:1
Puente Piedra	19	0.47	91	0.46	21	0.43	4:1
Los Álamos II	46	1.15	242	1.22	54	1.11	4:1
Potracancho	45	1.12	229	1.15	61	1.25	4:1
Cayhuayna Alta	73	1.82	324	1.63	83	1.70	4:1
Los Pinos	29	0.72	155	0.78	29	0.59	5:1
Bugambillas	7	0.17	39	0.20	6	0.12	7:1
Miguel Grau	42	1.05	200	1.01	53	1.09	4:1
La Florida II	35	0.87	167	0.84	42	0.86	4:1
Pillco Mozo	22	0.55	118	0.59	27	0.55	4:1
Tres De Mayo	23	0.57	116	0.58	32	0.66	4:1
Santo Domingo	49	1.22	253	1.27	43	0.88	6:1
Villa Paredes	22	0.55	105	0.53	21	0.43	5:1
Cinco De Mayo	36	0.90	164	0.82	33	0.68	5:1
Los Álamos III	44	1.10	214	1.08	56	1.15	4:1
Juan Velasco II	14	0.35	66	0.33	21	0.43	3:1
Universitaria II	19	0.47	96	0.48	16	0.33	6:1
Cayhuayna Baja II	13	0.32	75	0.38	16	0.33	5:1
Los Sauces	21	0.52	119	0.60	32	0.66	4:1
Las Viñas	26	0.65	153	0.77	30	0.61	5:1
Carlos Showing	23	0.57	121	0.61	35	0.72	3:1
Los Jardines	52	1.30	248	1.25	66	1.35	4:1
Las Casuarinas	37	0.92	200	1.01	30	0.61	7:1
Las Palmas	28	0.70	152	0.76	31	0.64	5:1
Las Palmeras	20	0.50	111	0.56	20	0.41	6:1
San José	36	0.90	180	0.90	49	1.00	4:1
San Valentín	20	0.50	92	0.46	19	0.39	5:1
Centenario	12	0.30	51	0.26	19	0.39	3:1
Los Libertadores	25	0.62	102	0.51	52	1.07	2:1

Primavera	5	0.12	21	0.11	8	0.16	3:1
El Porvenir	17	0.42	70	0.35	29	0.59	2:1
Nueva Esperanza	23	0.57	125	0.63	39	0.80	3:1
Bolognesi	37	0.92	168	0.84	55	1.13	3:1
Los Paujiles	15	0.37	65	0.33	26	0.53	3:1
San Jorge	6	0.15	28	0.14	10	0.20	3:1
Huallaga	15	0.37	83	0.42	20	0.41	4:1
El Bosque	14	0.35	62	0.31	19	0.39	3:1
Vilcar	46	1.15	198	1.00	112	2.29	2:1
Pitumama	90	2.24	428	2.15	112	2.29	4:1
Retama	7	0.17	30	0.15	10	0.20	3:1
Los Girasoles	38	0.95	171	0.86	61	1.25	3:1
Rosavero	14	0.35	79	0.40	25	0.51	3:1
Corazón de Jesús III	13	0.32	85	0.43	26	0.53	3:1
Alfonso Ugarte	35	0.87	143	0.72	46	0.94	3:1
San Francisco	17	0.42	73	0.37	34	0.70	2:1
Pitumama Baja	31	0.77	135	0.68	48	0.98	3:1
Campo Verde	11	0.27	39	0.20	16	0.33	2:1
San Cristóbal	18	0.45	81	0.41	25	0.51	3:1
Amazonas	24	0.60	105	0.53	33	0.68	3:1
Primaveral	14	0.35	75	0.38	28	0.57	3:1
Granada	25	0.62	123	0.62	47	0.96	3:1
Los Ángeles II	10	0.25	42	0.21	24	0.49	2:1
Andabamba	113	2.82	486	2.44	266	5.45	2:1
Joy Way	5	0.12	21	0.11	5	0.10	4:1
Vichaycoto	51	1.27	236	1.19	164	3.36	1:1
Casa Blanca	15	0.37	64	0.32	43	0.88	1:1
Unguymaran	50	1.25	202	1.02	103	2.11	2:1
Limapampa	7	0.17	35	0.18	18	0.37	2:1
Vilcarpampa	7	0.17	31	0.16	33	0.68	1:1
Pumacan	6	0.15	23	0.12	14	0.29	2:1
Canchaparan	10	0.25	42	0.21	12	0.25	4:1
Total	4013	100.00	19897	100.00	4881	100.00	4:1

Fuente: Datos obtenidos en campo (Elaboración propia).

Los Álamos	1	1	6	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44
San Sebastián	1	1	2	4	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65
Los Mangos	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
Agricultura	7	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
San Gregorio	2	4	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
FMVZ	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
La Florida	7	4	6	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
Las Palmeras	1	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34
Santa Cecilia	5	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
San Albino	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24
Los Cedros	2	2	9	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
Juan Ruiz	1	1	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33
San Martin De	1	1	6	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26
Ricardo Diego	2	6	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
San Juan II	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42
San Fausto	1	2	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49
Las Gardenias	2	1	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48
Quilla Rumí	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	57
San Pedro	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	66
Los Olivos	1	2	1	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	62
Puente Piedra	4	1	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
Los Álamos II	1	1	1	4	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	54
Potracancha	1	1	9	0	1	0	0	0	9	0	0	0	0	0	61
Cayhuayna Alta	2	2	1	8	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	83
Los Pinos	1	6	3	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29
Bugambillas	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Miguel Grau	1	1	1	4	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	53
La Florida II	1	1	6	4	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42
Pillco Mozo	8	8	6	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27
Tres De Mayo	9	1	3	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32
Santo Domingo	1	1	9	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43
Villa Paredes	8	6	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
Cinco De Mayo	1	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33
Los Álamos III	1	2	9	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	56
Juan Velasco II	6	6	3	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	21
Universitaria II	5	8	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
Cayhuayna Baja II	2	8	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
Los Sauces	3	8	1	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	32
Las Viñas	9	8	9	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
Carlos Showing	1	6	3	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	35
Los Jardines	2	1	1	8	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	66
Las Casuarinas	8	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
Las Palmas	6	1	9	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31
Las Palmeras	7	6	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
San José	1	1	9	4	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49
San Valentín	6	4	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
Centenario	3	6	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
Los Libertadores	1	8	1	0	0	6	0	0	0	1	0	0	0	0	52

Primavera	1	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
El Porvenir	5	8	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29
Nueva Esperanza	1	1	6	0	5	0	7	0	0	0	0	0	0	0	39
Bolognesi	1	8	1	4	0	0	7	8	0	0	0	0	0	0	55
Los Paujiles	3	4	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26
San Jorge	3	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Huallaga	7	4	0	4	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
El Bosque	4	2	9	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
Vilcar	1	1	9	2	5	6	2	0	0	2	0	0	0	0	112
Pitumama	3	4	9	1	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	112
Retama	2	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Los Girasoles	1	1	1	0	0	6	7	0	0	0	0	0	0	0	61
Rosavero	7	2	0	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	25
Corazón de Jesús	3	8	6	4	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26
Alfonso Ugarte	6	8	6	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46
San Francisco	7	4	3	0	0	0	7	0	0	0	0	1	0	0	34
Pitumama Baja	9	1	1	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48
Campo Verde	6	4	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
San Cristóbal	7	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
Amazonas	9	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33
Primaveral	7	4	3	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28
Granada	9	8	6	8	0	6	0	0	0	1	0	0	0	0	47
Los Ángeles II	2	0	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24
Andabamba	2	4	6	2	2	3	1	8	9	0	0	0	1	0	266
Joy Way	2	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Vichaycoto	1	1	2	2	2	1	1	0	1	0	1	0	0	0	164
Casa Blanca	1	4	1	8	5	6	7	0	0	0	0	0	0	0	43
Unguymaran	1	2	2	8	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	103
Limapampa	2	2	9	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
Vilcarpampa	0	0	0	1	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	33
Pumacac	0	4	6	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
Canchaparan	0	2	6	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Total	1	1	9	4	2	1	1	2	5	5	1	1	1	1	488

Fuente: Datos obtenidos en el campo (elaboración propia).

Tabla 32: Continuación

**UNIVERSIDAD NACIONAL FERMILIO VALLEJÁN
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

TABLA DE CODIFICACIÓN

RAZAS:

1 Afagano	17 Crestado chino	33 Maltes	49 Pointer inglés	65 Stanfford shire bull terrier
2 Akita	18 Criollo	34 Mastin napolitano	50 Pomerania	66 Tosa japonense
3 American stanffordshire terrier	19 Chihuahua	35 Mezizo	51 Poodle	67 Weimaraner
4 Basenji	20 Chow chow	36 Mezizo de razas peligrosas	52 Pug	68 West highland white terrier
5 Basset hound	21 Daschshund	37 Papillon	53 Rhodesian ridgeback	69 Yorkshire terrier
6 Beagle	22 Dálmata	38 Pastor alemán	54 Rotweiler	70 Angora
7 Bernes de la montaña	23 Doberman	39 Pastor Belga malinois	55 Sabueso suizo	71 Bermuz
8 Border collie	24 Dogo argentino	40 Pastor colli de pelo corto	56 Samoyedo	72 Gato Criollo
9 Border terrier	25 Dogo de burdeos	41 Pastor colli de pelo largo	57 San bernardo	73 Himalaya
10 Boston terrier	26 Fila brasilero	42 Pastor de shelland	58 Schnauzer	74 Parsa
11 Boxer	27 Fox terrier	43 Pastor inglés	59 Setter inglés	75 Romano
12 Bull dog frances	28 Galgo	44 Pastor ovejero	60 Setter irlandés	76 Siames
13 Bull dog inglés	29 Golden retriever	45 Pequinés	61 Shar pei	
14 Bull mastiff	30 Gran danes	46 P incher	62 Shih tzu	
15 Bull terrier inglés	31 Jack russell terrier	47 Pitt bull terrier	63 Lobo siberiano	
16 Cocker spaniel	32 Labrador	48 Pointer alemán	64 Springer sapaniel inglés	

TIPO DE ALIMENTACION:

1 CASERO
2 CONCENTRADO O BALANCEADO
3 MIXTO

RAZON DE LA TENENCIA:

1 COMPAÑIA
2 TRABAJO
3 COMERCIAL

LUGAR DE RESIDENCIA DEL PERRO:

1 CASA
2 CASA/CALLE
3 CALLE

ESTRATO SOCIAL:

A Casa Material Noble terminado (Tarrajeado, Pintado, mayólica, puertas, ventanas)
B Casa Material Noble sin terminar
C Casa de adobe, corralón.

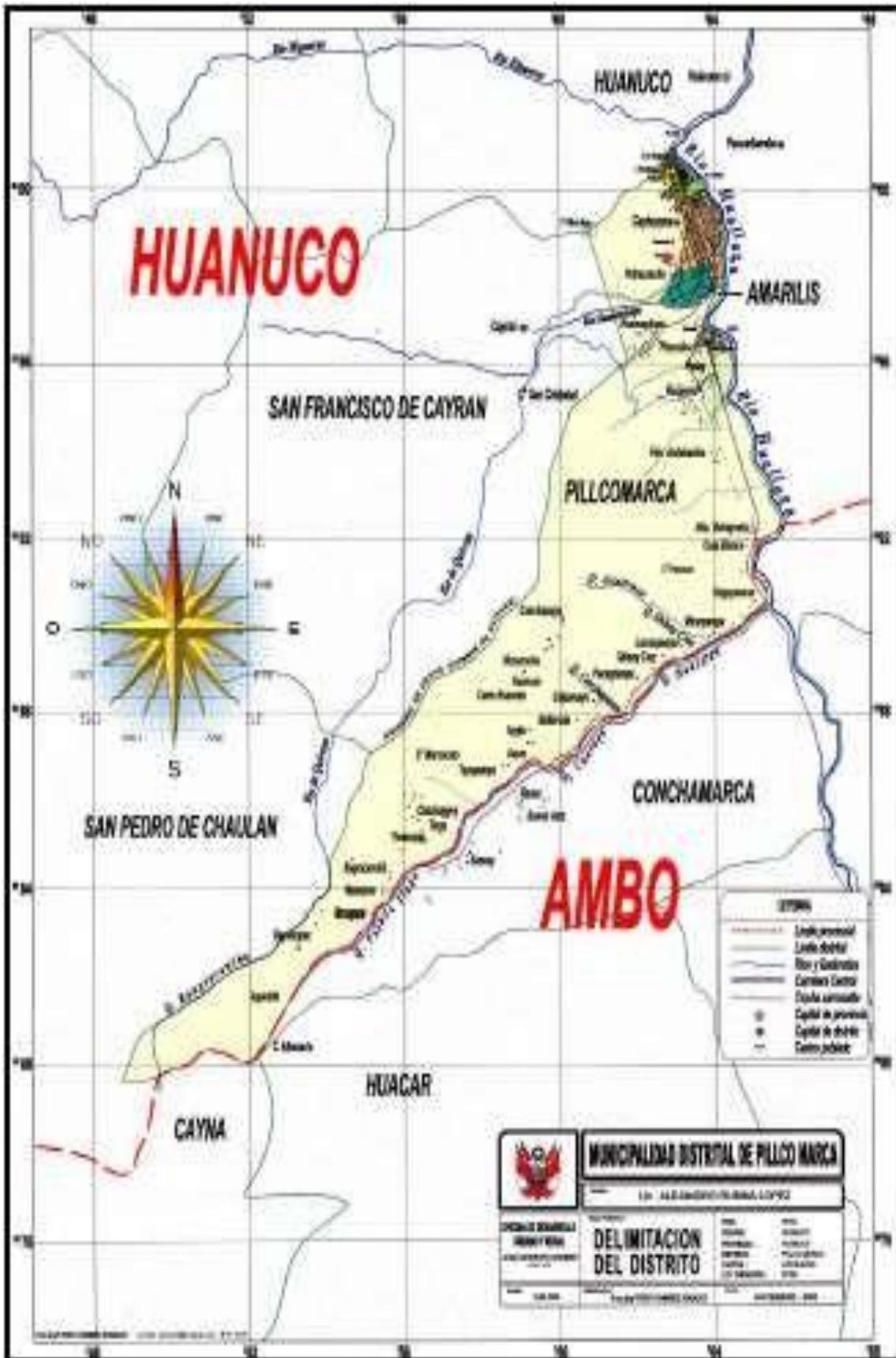


Figura 01: Mapa del área urbana y rural del distrito de Pillco Marca



Figura 02: Plano de los sectores de Cayhuayna alta y baja – área urbana



Figura 03: Continuación: Plano de los sectores de Yanag – área urbana

• Recuerda brindarle ejercicio, disciplina y afecto, por que es un miembro de tu familia.



¿ES OBLIGATORIO EL REGISTRO CANINO?

La municipalidad está obligada a realizar el registro canino, identificarlo mediante el uso de distintivos como: medallas, microchips, tatuajes entre otros; recoger a los canes que se encuentran deambulando en la vía pública sin su identificación correspondiente "perros vagabundos"; y esterilizarlos a través de su servicio veterinario, para luego darlos en adopción, que son una buena opción, si estás pensando en tener un animal de compañía.



ZOONOSIS/DHAZ/DIGESA

¿COMO CONTROLAR SU REPRODUCCIÓN?

El control de la reproducción de tu Animal de compañía es tu responsabilidad, se recomienda que su médico veterinario lo esterilice a temprana edad, así le aseguras una mejor calidad de vida.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE RECOGER LAS HECES DE MI PERRO?



Es muy importante que recojas sus heces o deposiciones, como lo establece la norma, así podremos conservar nuestro ambiente limpio y saludable.

Los Gobiernos Locales deben colocar en la vía pública los depósitos para los residuos correspondientes.

PARA MAYOR INFORMACIÓN PUEDE VISITAR NUESTRA PÁG. WEB

www.digesa.minsa.gob.pe
www.digesa.sld.pe

LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Y LA SALUD PÚBLICA

DUENOS RESPONSABLES



MASCOTAS SALUDABLES AMBIENTES SALUDABLES

DIRECCIÓN DE HIGIENE ALIMENTARIA Y ZONOSIS

¿QUÉ ES TENENCIA RESPONSABLE?

Son obligaciones que tiene una persona cuando decide adoptar un animal de compañía asegurando el bienestar de los animales, de las personas y del entorno, a través de una convivencia armónica. Implica cumplir con las normas correspondientes establecidas.

LEY 27596: LEY QUE REGULA EL RÉGIMEN JURÍDICO DE CANES. (14 DE DICIEMBRE 2001).

¿CÓMO PODER ELIGIR UN ANIMAL DE COMPAÑÍA?

Conocer las características que posee y sobre todo tener presente si cuenta con el presupuesto necesario para sus necesidades básicas, espacio, tiempo y poder respetar las normas de nuestra sociedad; de no ser así, la mejor opción sería no tenerlo por que representaría un riesgo para la salud pública.



¿POR QUÉ NO ES RECOMENDABLE TENER ANIMALES SILVESTRES COMO ANIMALES DE COMPAÑÍA?



Porque nos pueden transmitir diferentes enfermedades "ZONOSIS", estaríamos fomentando el comercio ilegal de muchas especies en extinción y sobre todo no son felices fuera de su hábitat.

ZOONOSIS/DHAZ/DIGESA

¿QUÉ ENFERMEDADES NOS PUEDEN TRANSMITIR?

Si tu mascota te lame la cara o te lame la boca, y no está con su control sanitario (vacunación y desparasitación) vigente, debes preocuparte porque estás en riesgo, ya que pueden transmitirte diferentes enfermedades "ZONOSIS".

Zoonosis define a las enfermedades transmitidas de los animales al humano y viceversa.



Si no somos responsables con el cuidado sanitario de nuestros animales de compañía, estos nos pueden transmitir diferentes zoonosis como: **Rabia, Leptospirosis, Toxoplasmosis, Toxocarlasis, Echinococcus-Hidatidosis, Giardiasis, Acarosis**, entre otras.

¿CÓMO PODEMOS PREVENIR LAS ZONOSIS?

Es muy importante que lo lleves a su médico veterinario para su control sanitario, el tendrá que desparasitarlo cada tres meses (cada 15 días en recién nacidos) y cumplir con su calendario de vacunación.

Lavándote las manos con agua y jabón después de jugar con tu mascota y sobre todo antes de ingerir tus alimentos.

No tenerlos en las calles porque están propensos a que se contagien diversas enfermedades, que pueden poner en riesgo la salud de tu familia.

¿QUÉ HACER EN CASO DE UNA MORDEDURA?

Lavar la herida con agua y jabón.



Ubicar al animal mordedor para su observación por un periodo de 10 días.



Acudir al establecimiento de salud más cercano y seguir con las indicaciones del médico.



¿CÓMO EVITAR UNA MORDEDURA?

- Es importante que tu perro sea sociable y equilibrado, para ello debes dedicarle tiempo, sácalo a pasear todos los días, no lo tengas aislado en la azotea, ni mucho menos encadenado.
- Debe salir con su correa y si es potencialmente agresivo colócale su bozal.



Figura 04: Tríptico educativo

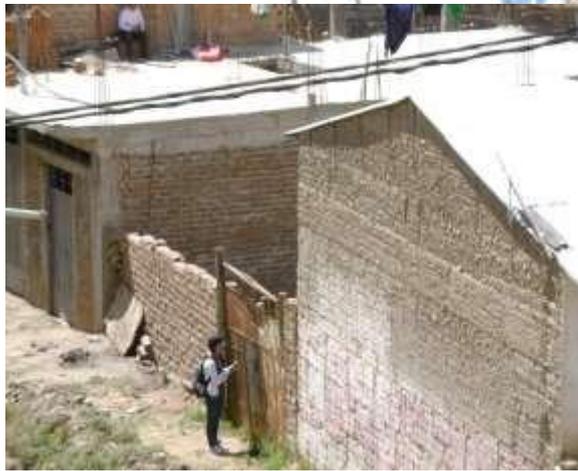


Figura 05: Stiker



Figura 06: Trabajo de campo (encuesta).









NOTA BIOGRÁFICA**Eskinner Tacuche Meza****DATOS PERSONALES**

Apellido Paterno : Tacuche

Apellido Materno : Meza

Nombres : Eskinner

EDUCACION

Primaria : E.P.PM. "Condorcancha" – Baños (1991-1993).

: E.P.M. "Mirko Artemio Valverde Almeida" N° 32927
(1994-1996).

Secundaria : C.N.I. "Hermilio Valdizan" (1997-2001).

Superior : Universidad Nacional "Hermilio Valdizan"
: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
: E.A.P. Medicina Veterinaria.

